

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad Ajusco

Licenciatura en Psicología Educativa, Plan 2009

Los grupos interactivos como fomento a la inclusión en niños de  
cuarto año de primaria

Tesis

Para obtener el título de Licenciadas en Psicología Educativa

Modalidad: Informe de Intervención Profesional

Presentan:

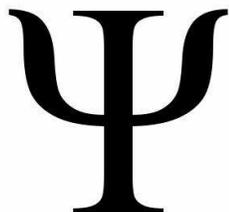
Hernández Suárez Ilse Karina

Prado Quintero Berenice

Asesora:

Dra. Rebeca Berridi Ramírez

Ciudad de México, Noviembre 2021



# ÍNDICE

Resumen	4
Introducción.	
Capítulo 1. Inclusión Educativa	10
1.1 Exclusión social	10
1.2 Exclusión educativa	12
1.3 De la integración a la inclusión	14
1.3.1 Definición y objetivo de la inclusión	15
1.4 Marco normativo de la inclusión	18
1.5 Convivencia escolar	23
Capítulo 2. Grupos Interactivos	27
2.1 Antecedentes	27
2.1.1 Comunidades de aprendizaje.	30
2.1.2 Escuelas aceleradas.	33
2.1.3 Aprendizaje dialógico.	35
2.2 Grupos interactivos	37
Capítulo 3. Procedimiento	45
3.1 Escenario	45
3.2 Detección de necesidades	46
3.3 Objetivos	46
3.4 Participantes	47
3.5 Fases de Trabajo	47
Capítulo 4. Resultados	58
4.1 Evaluación inicial	58
4.2 Intervención	64
4.3 Evaluación final	73
Conclusiones	84
Referencias	90
Anexos	99

# Agradecimientos

*Ilse Karina Hernández Suárez*

*Primero que todo quiero agradecer a Dios por permitirme llegar hasta aquí, agradezco a mi familia, a mi padre, a mis hermanos y a mi abuelita que siempre estuvieron ahí para mí y por el apoyo incondicional que me han mostrado siempre, pero sobre todo quiero agradecer a mi madre, pues sin ella no lo hubiera logrado y espero que donde quiera que se encuentre se sienta muy orgullosa. También agradezco a mis amigos por los buenos momentos y por acompañarme en los días difíciles.*

*Berenice Prado Quintero*

*Ante todo quiero agradecer a Dios quien me guio y cuido desde siempre, de igual forma agradezco a mi familia quienes me apoyaron siempre sin importar las adversidades y circunstancias.*

*A mi madre y padre que son personas trabajadoras y perseverantes que me dan su amor incondicional, protección y consejos que siempre valorare, a mi hermano quien es un ejemplo a seguir por su trabajo duro y valentía. A mis amigos y seres queridos que estuvieron a mi lado animándome sin importar las circunstancias.*

## Resumen

El trabajo planteó como objetivo propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos y generar una convivencia libre de discriminación, atendiendo a las necesidades que se detectaron en un grupo de cuarto grado de primaria a partir de una forma de organización diferente dentro del aula como son los grupos interactivos, los cuales pretenden reforzar los aprendizajes por medio de un modelo más inclusivo en donde los alumnos interactúan con los otros sin importar sus características. El trabajo se llevó a cabo en tres etapas: 1) Evaluación inicial, se aplicaron cuestionarios para conocer cómo eran los vínculos sociales dentro del aula y se realizaron observaciones informales; 2) Intervención, consistió en tres bloques de cinco sesiones cada uno, a lo largo de las sesiones se hicieron observaciones y un registro de conductas observables que sirvieron para identificar el comportamiento y el progreso del grupo; y 3) Evaluación final, donde se utilizaron los mismos instrumentos de la evaluación inicial. Los resultados más relevantes que se obtuvieron a través de la intervención son mejoras en ciertas áreas que beneficiaron al grupo como la convivencia y la empatía, con conductas de apoyo y tolerancia hacia los demás, generando una convivencia más amena y respetuosa. Así bien, los alumnos parecían ser más tolerantes con los otros, escuchando y respetando las opiniones e ideas que expresaban sus compañeros e incluso algunos alumnos que eran tímidos o callados, se animaban a participar y expresar sus ideas ante los demás.

## Introducción

En la actualidad la integración e inclusión son términos que han tomado más importancia, tanto en la sociedad en general como en el sistema escolar. Inclusión es tener en cuenta no sólo al alumnado con necesidades educativas, sino que busca que todos ingresen al sistema educativo. La atención a la diversidad puede llegar a ser compleja, requiere una participación e información activa por parte de la comunidad educativa.

Con el paso del tiempo la visión sobre la inclusión se ha ido modificando según las circunstancias sociales, históricas y educativas, en donde la organización de los centros educativos se promueve para mejorar la calidad de la educación por medio de la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. De acuerdo con Cortés (2010), la inclusión educativa cuenta con múltiples beneficios al ser un proceso que mejora la afectividad del alumnado ya que se le hace sentir como un miembro más de la comunidad educativa. En contraparte, también suceden fenómenos como la exclusión en los centros escolares, siguiendo a Escudero, González y Martínez (2009) la exclusión se dirige a la clasificación y etiquetado de los estudiantes a los cuales se les considera incapaces de lograr el éxito educativo. Así bien, la exclusión educativa es un fenómeno que ha estado presente a lo largo de los años, ya que las prácticas de inclusión siguen siendo menores que las prácticas de exclusión. Situaciones de exclusión parecen en ciertos momentos y lugares normalizarse dentro de las aulas.

En el marco de nuestras prácticas profesionales que realizamos en la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), se identificaron algunas necesidades en un grupo de cuarto grado de primaria en donde se presentaron comportamientos poco favorables a la convivencia escolar. El grupo se dividía en pequeños subgrupos que provocaban conductas de exclusión o discriminación tales como: actitudes de rechazo hacia ciertos alumnos en diversas ocasiones dentro y fuera del aula y dificultad para aceptar e integrar a los demás. También, se identificó que el trabajo en equipo de los niños era deficiente, ya que cada alumno se enfocaba en sus trabajos y actividades, pero no estaban dispuestos a ayudar a sus compañeros.

Después de identificar estas problemáticas, se informó a la UDEEI y nos sugirieron implementar los grupos interactivos, pues la escuela ya tenía planeado aplicarlos en ese ciclo escolar. Se decidió centrar la atención en los grupos interactivos como respuesta a las sugerencias de UDEEI y a su vez era una oportunidad que se encontró para trabajar con los alumnos de manera diferente, ya que esta forma de trabajo promete ser efectiva en diversos contextos, como lo hacen notar Valls, Buslón y López (2016) en los resultados obtenidos a través de los grupos interactivos en España, en donde indican que con esta forma de trabajo se aceleran los aprendizajes, se logra un cambio en la dinámica escolar entre el alumnado y la escuela, aumenta el interés en aprender y mejora la calidad de la educación. Así bien los grupos interactivos cuentan con múltiples beneficios ya que se considera una práctica escolar que puede promover el cambio en los centros educativos y la mejora escolar del alumnado en países como: Colombia (Castillo, 2016), Brasil (Álvarez-Álvarez, 2017) y Chile (Flores, 2009).

Los grupos interactivos ofrecen apoyo para tratar diversas problemáticas dentro del aula, ya que se trata de un proyecto flexible que se puede adaptar de acuerdo con las necesidades que se presenten, basado en la igualdad de oportunidades para generar que el grupo alcance el éxito.

De todas las necesidades que observamos en el grupo decidimos enfocarnos a los problemas referentes a la inclusión, ya que observamos que se presentaban conductas que denotaban exclusión de forma evidente dentro y fuera del aula, las cuales afectaban la convivencia entre los miembros del grupo. Consideramos atender esta problemática porque es importante que cada alumno se sienta integrado, se desenvuelva y participe de forma activa en un espacio en el que se sienta cómodo y seguro con igualdad de oportunidades. Así bien entendemos a la inclusión educativa como un proceso en el cual todos los niños y niñas sin importar sus características personales, físicas, económicas, sociales, ideológicas etc., son integrados y tomados en cuenta como miembros valiosos para participar en todas las actividades de manera activa.

El trabajo de intervención se llevó a cabo en la primaria Emma Godoy en un grupo de cuarto grado durante el ciclo escolar 2018-2019. El objetivo fue propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, generando una convivencia libre de discriminación. El programa de intervención constó de una evaluación inicial, que mostró las relaciones sociales que existían dentro del aula; aplicación del programa de intervención de 15 sesiones divididas en tres bloques de 5 sesiones cada uno siguiendo la metodología de los grupos interactivos, como lo propone la SEP. Cada sesión tuvo una duración de 45 minutos en donde se llevaron a cabo actividades diversas que debían resolverse de

manera conjunta con el fin de favorecer el proceso de inclusión y una evaluación final, con la finalidad de identificar cambios después de aplicar los grupos interactivos.

Respecto a la contribución de nuestra formación como psicólogas educativas, consideramos primordialmente el hecho de utilizar otras formas de organización y enseñanza dentro del aula, haciendo uso de herramientas y técnicas que apoyarán a todos los alumnos con la finalidad de promover la inclusión mediante la participación de todos. Así bien, los conocimientos adquiridos durante la licenciatura fueron de ayuda para llevar a cabo la intervención, puesto que pudimos realizar: detección de necesidades, observaciones sistemáticas, la construcción de planeaciones didácticas, creación de materiales didácticos, solución de conflictos, aplicación de instrumentos, evaluación y observación de conductas por medio de diversas metodologías (cualitativa y cuantitativa).

Se considera que este trabajo contribuye a fomentar la educación inclusiva y retoma otras formas de organización, en este caso, los grupos interactivos que representa un cambio en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, así como la dinámica dentro de las escuelas. Es importante considerar los aspectos sociales dentro del aula ya que se aprende mirando, escuchando y haciendo, mediante las interacciones con los otros generando conocimientos útiles para el futuro.

La organización del trabajo se presenta de la siguiente manera, en los primeros dos capítulos se exponen los referentes teóricos, el primero de ellos, está enfocado en definir y detallar el proceso de inclusión y exclusión, así como los antecedentes y el

marco normativo; mientras que en el capítulo dos se abordan los referentes teóricos de los grupos interactivos y las comunidades de aprendizaje.

En el tercer capítulo se muestran los aspectos relacionados al procedimiento que se llevó a cabo para la realización de la intervención, que incluye la definición del escenario, detección de necesidades, objetivos, sujetos y las fases de trabajo.

En el cuarto capítulo se presentan detalladamente los resultados obtenidos al término de la intervención de cada una de las fases de trabajo.

En el quinto capítulo se expresan las conclusiones finales, los alcances y limitaciones, así como el análisis sobre el alcance de los objetivos y cómo contribuye la aplicación del programa de grupos interactivos.

## Capítulo 1

### Inclusión Educativa

#### 1.1 Exclusión social

Hechos de exclusión y/o segregación han estado presentes a lo largo de la historia y han impedido principalmente la participación de personas con características o deficiencias económicas, personales, físicas, cognitivas, religiosas, entre muchas otras más.

Algunas definiciones de diferentes autores que consideramos abarcan adecuadamente el concepto de la exclusión: Pérez (2009) sostiene que excluir de alguna manera se puede entender como sinónimo de invisibilizar, de tal manera que las voces y las propuestas de algunos sectores sociales no se escuchan o no son tomadas en cuenta.

Mascareño y Carbajal (2015) hacen referencia a la exclusión como la contraparte de la inclusión, es decir, como la segregación de ciertos grupos de personas, objetos, animales en los que se realiza una clasificación y se le otorga un atributo de valor para colocarlo en una escala de prioridad para la sociedad (...) es decir, no se puede concebir la exclusión sin la inclusión.

La exclusión es un proceso que afecta a las personas de manera diferente al intentar participar en un contexto social, en situaciones educativas puede generar que no se atiendan las necesidades reales de todos los alumnos, una convivencia entre los

personajes educativos deficiente, unas limitaciones a los contenidos áulicos diarios y una capacitación social que limitará a la inclusión de los otros en situaciones futuras.

La exclusión no solo es limitar o quitar recursos a personas vulnerables, también es el trato desigual a alguien por alguna condición de desventaja, por lo que no pueden acceder a algún servicio o material, al no encontrarse en una situación privilegiada.

De acuerdo con Morán (2015) para enfrentar la exclusión y la discriminación, la perspectiva de la inclusión demanda avanzar hacia un sistema educativo que atienda de manera adecuada las necesidades específicas de los distintos grupos de la población en donde cada alumno se desenvuelva en condiciones y situaciones específicas, es por esto que, dentro del aula deben de aceptar y tolerar la diversidad.

La exclusión es un fenómeno que nos limita a participar y ser escuchados en espacios sociales que requieren de una diversidad cultural y un respeto hacia los otros. La voz de los otros es necesaria para construir una sociedad donde se valoren las características de los otros, ya que el aprender de las diferencias de los demás es lo que enriquece cada día nuestras experiencias y aprendizajes.

## 1.2 Exclusión educativa

La educación ha sido un área en la que también se ve reflejado el fenómeno de la exclusión, como resultado de la suma de todas las deficiencias políticas, sociales, culturales y educativas de la sociedad en general.

Es precisamente entre los años cuarenta y sesenta, que se suceden una serie de circunstancias que provocan una preocupación social por los niños que se atienden en instituciones específicas, dentro de las que se destacan de acuerdo con Sánchez (2002):

- La negativa de las familias a enviar sus hijos a escuelas específicas, reclamando el derecho de sus hijos de asistir a escuelas regulares.
- La investigación pone de manifiesto importantes aspectos acerca de los efectos de la educación segregada: destacando la inadaptación social de los sujetos luego de la institucionalización.
- Los cuestionamientos ideológicos que las sociedades occidentales hacen de la atención y derechos de los ciudadanos (Sánchez, 2002, citado en Aguilar, 2004, p.9)

La definición de exclusión escolar puede entenderse como un:

Fenómeno consistente en la separación prolongada o permanente del niño, niña o adolescente de los sistemas formales de enseñanza / aprendizaje garantizados por ley para su grupo étnico, justificada en base a estereotipos vinculados a desadaptación, fracaso, ausentismo, deserción y abandono de la escuela (Berrios, 2009, p.188).

Hay una preocupación por atender correctamente a todos los alumnos independientemente de sus características para que puedan tener un acceso a los

contenidos educativos. Esta preocupación depende de las condiciones políticas, sociales, económicos e ideológicos, en donde los alumnos se desarrollen, por lo que las decisiones políticas y propuestas teóricas han ido cambiando con el paso del tiempo para el acceso a una educación de calidad en donde se pueda comprender a cada alumno independientemente de las diversas deficiencias que se puedan presentar en su entorno.

Para ayudar a solucionar la problemática de la exclusión es necesario que se pueda comprender y apoyar al alumnado que es rechazado y excluido del sistema educativo con prácticas educativas diferentes como la escuela integradora, ya que estas permiten que todos puedan acceder a los centros escolares. La escuela integradora

se trata de un proceso que está dirigido a todos los alumnos sin hacer distinción entre ninguno de ellos respetando en todo momento las necesidades individuales de cada uno de ellos. Además, cuando estamos hablando de integración no nos referimos tan sólo a la escuela sino también fuera de ella. Integrar supone, también, que la educación de los niños con necesidades educativas especiales sea dentro del aula y no en lugares apartados del resto de sus compañeros. La educación integradora nace de la idea de que la educación es un derecho humano básico y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa (Pérez, 2010, p. 4).

Como lo menciona Pérez la escuela integradora se debe enfocar en las necesidades de su población para poder atenderla de una manera adecuada, facilitando la estancia de la población diversa para un egreso exitoso de la misma, lo cual conlleva que realmente una escuela integradora haga adecuaciones a nivel estructural, curricular, académico y social.

### **1.3 De la integración a la inclusión**

Para abordar el tema de inclusión educativa, presentaremos definiciones acerca de conceptos y concepciones que van de la mano. La integración y la inclusión no deben confundirse, no son palabras sinónimas, pues suponen perspectivas distintas de análisis de la realidad y en consecuencia plantean distintos modelos de intervención. Al respecto, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación añade que:

La inclusión implica la modificación del entorno, eliminando barreras que representen una limitación al aprendizaje de todos los estudiantes en igualdad de condiciones y sin discriminación; mientras que la integración se concibe como la incorporación de personas excluidas del sistema educativo, sin una adecuación del entorno (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación s. f, p. 7).

Así, la integración es un término que ha cambiado y da paso al término de inclusión a fin de responder a las necesidades de todos los alumnos y apoyando las condiciones de igualdad. La inclusión educativa tiene como finalidad unificar las posibilidades de acceder a una educación de calidad y promover la interacción entre los alumnos; es un proceso complejo que requiere ejercitarse constantemente para ser concretado con éxito en todos los contextos. En 1994 se llevó a cabo la conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en Salamanca, España, en la que se congregaron más de 300 participantes, en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, con la finalidad de promover la Educación para Todos. Esta Conferencia es una de las aportaciones más representativas y el punto de partida para el desarrollo de la inclusión educativa en el mundo

### 1.3.1 Definición y objetivo de la inclusión

La inclusión es un término que ha sido definido por diversos autores e instituciones, ya que es un concepto difícil de concretar por ser retomado en amplios escenarios y contextos, algunas de las definiciones son las siguientes:

- Está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Ecehita, 2006, citados en Plancarte, 2017, p.214).
- Se considera un proceso para abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y fuera de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que abarque a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños. (Unesco, 2005, p.13) [Traducción al español del texto].
- Debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y “la condición” de la persona o grupo de personas (Soto, 2003, p.6).

A partir de las anteriores definiciones de inclusión se puede observar que estas comparten premisas similares y puntos de vista en común, como el hecho de que siempre va a conllevar que los individuos participen activamente y sean tomados en cuenta, al igual que la base principal de la inclusión es el respeto a la diversidad, en donde se desarrolla igualdad de oportunidades para todos, teniendo como meta un acceso a la educación de calidad.

Así bien la inclusión siempre va a perseguir el mismo objetivo principal el cual es que todas las personas sin importar sus características y creencias se integren, participen y sean tomados en cuenta con lo cual puedan desarrollarse de manera integral.

Morán (2015) sostiene que la inclusión busca que todos los individuos puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse de manera integral en cualquier contexto o situación, por lo tanto, la colectividad escolar debe esforzarse por eliminar las dificultades que obstruyen el aprendizaje y la participación de todos los alumnos, a quienes se debe facilitar el acceso a una educación de calidad. Juárez, Comboni y Garnique (2010) mencionan que la educación inclusiva implica la responsabilidad de todos los actores del proceso de enseñanza aprendizaje y el apoyo hacia niños y niñas con necesidades educativas específicas, sin necesidad de etiquetarlas como discapacidades motoras, visuales, auditivas, etcétera, sino simplemente de denominarlas como necesidades educativas específicas.

El permitir expresar y participar al otro significa enfrentar nuestra propia capacidad de comprender la diversidad y las diferencias de los otros. El proceso de incluir a los

demás, significa que puedan ser escuchados sin importar sus características y que puedan ser retomadas sus ideas para que podamos aprender de quienes nos rodean. Así mismo la inclusión intenta eliminar las diferencias y barreras que pueden limitar la pertenencia y participación en sociedad, apoyando la capacidad para reconocer y apoyar al otro. La inclusión apoya a una posible solución a las deficiencias educativas, en donde los alumnos puedan tener una educación de calidad por medio de procesos áulicos, sociales y personales que impliquen una tolerancia y respeto entre los diferentes personajes educativos.

La inclusión es un proceso cuyo objetivo es involucrar oportunamente a todos los alumnos, eliminando cualquier tipo de barrera. Una de estas barreras puede darse con el propio docente, por lo que es fundamental que él sepa responder y actuar de manera positiva ante las necesidades de cada niño, entendiendo y valorando sus intereses, sin hacerlo a un lado por sus diferencias. (Morán, 2015, p.28.)

Apoyando esta idea un factor importante dentro de la inclusión es el profesor, quien determina y propone las actividades a realizar dentro del aula con el fin de desarrollar las capacidades y potencialidades de cada alumno ayudando a la integración e inclusión de todos.

## 1.4 Marco normativo de la inclusión

A lo largo de diversos momentos históricos, la inclusión ha sido un fenómeno que lucha a favor de los derechos humanos para todas las personas tomando en cuenta la validez de su dignidad y el bien común. Con el paso de los años, la educación fue evolucionando para que el alumnado pueda acceder a una educación libre de discriminación, exclusión y prejuicios, aun así, a pesar de los diversos esfuerzos para que la inclusión educativa pueda ser cumplida en su totalidad, aún falta considerarla como un ejercicio que debe verse reflejado en un trato diario con los otros.

Como derecho a la educación, la inclusión exige:

- Autonomía y responsabilidad de los centros y su personal.
- Autonomía y capacidades para ejercerla.
- Autonomía convertida en transformaciones internas con propósito y rendición de cuentas pública y con efectos (Escudero y Martínez, 2011, p.92)

Raffo y otros consideran que:

A fin de cuentas, la educación inclusiva no solo supone el derecho de personas con procedencias, bases y capacidades diferentes a entrar y permanecer en las escuelas, sino también una reestructuración y cambios de las organizaciones educativas y del sistema en su conjunto en orden a responder a todos los estudiantes (Raffo y otros 2009, citado en Escudero y Martínez, 2011, pp.92-93.)

A continuación, se presentan los principales sucesos que brindaron algún aporte a lo que en la actualidad es la educación inclusiva.

**Tabla 1***Acontecimientos relevantes de la educación inclusiva*

<b>Año</b>	<b>Suceso</b>	<b>Propuestas o Iniciativas</b>
Diciembre 1948	Declaración universal de los derechos humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Se establece respetar, proteger, realizar y no discriminar la garantía de los derechos humanos como una aplicación universal.
Noviembre/ diciembre 1960	Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza en París, UNESCO	Concreta a la educación como un derecho fundamental y el Estado está obligado a promover la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier práctica de discriminación en el ámbito educativo.
Enero 1965	La Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.	Se proponen medidas para eliminar cualquier práctica de discriminación racial.
Marzo 1993	Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Programa de acción mundial aprobada por la Asamblea General.	Aporta normas para promover la prevención de la discapacidad, rehabilitación y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
Junio 1994	Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad, Declaración de Salamanca y Marco de acción sobre NEE.	Brinda principios, políticas y prácticas para atender y comprender las necesidades educativas especiales en su marco de acción.

Año	Suceso	Propuestas o Iniciativas
2002	Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, UNESCO.	La libre expresión de ideas e información podrá ser realizada por cualquier persona y la diversidad cultural podrá ser accesible para todos.
Junio 2003	Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (ley actual), Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	México adopta una legislación reglamentaria federal para prevenir y eliminar cualquier acto de discriminación hacia cualquier persona. Con la última reforma se modifican los artículos 1 y 15.
Noviembre 2008	Conferencia internacional de educación. La educación inclusiva: El camino hacia el futuro, UNESCO.	Se brindan observaciones que cuestionan y construyen una mejora en las prácticas educativas actuales y futuras para todos los alumnos.
(s.f.)	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo, UNESCO.	Se promueve el respetar las libertades fundamentales y derechos humanos de todas las personas con discapacidad.
2009	Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional.	Se promueve que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y libertades que las demás personas, por lo que no deben ser excluidos ni discriminados.
Mayo 2011	Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (ley actual), Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	El 30 de mayo de 2011 se establecen bases para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos en un ambiente de igualdad. Con su última reforma se modifican los artículos 12 y 14.

Año	Suceso	Propuestas o Iniciativas
Junio 2011	Reforma constitucional, Secretaría de Gobernación.	Se modifican diversos artículos con la intención de proteger los derechos de todas las personas, reconociendo universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los mismos.
Noviembre 2013	Convenio Europeo de Derechos Humanos, Tribunal europeo de los derechos humanos.	Se reafirman las libertades fundamentales como bases de la justicia en el mundo.
Diciembre 2014	Ley general de los niños, niñas y adolescentes, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	El 4 de diciembre de 2014 se reconoce a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos que deben respetarse con universalidad, interdependencia y progresividad sin discriminar o excluir a ninguno. En el 2019 se reforman diversos artículos.
2016	Educación 2030. Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, UNESCO.	Se expresa que la educación de calidad debe ser para todos, promoviendo la inclusión, equidad, acceso y el compromiso de defender los derechos que favorezcan la educación.
2017	Se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la CPEUM en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México, Administración pública de la Ciudad de México, jefatura de Gobierno	Genera propuestas educativas para que cualquier persona pueda acceder a una educación de calidad considerando las necesidades culturales y de aprendizaje de las mismas.

Año	Suceso	Propuestas o Iniciativas
Septiembre 2019	Ley General de Educación (ley actual), Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	Se deroga la ley de 1993 por la ley actual en donde se garantiza una educación inclusiva libre de prejuicios y discriminación ofreciendo acciones para asegurar condiciones especiales para cualquier necesidad del alumno.

Tipo de documento:

 Internacional
  Nacional
  Local

*Nota.* Tabla de elaboración propia basada en las siguientes fuentes de información: “Declaración universal de derechos humanos” por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948, pp.1-9; “Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza” por la UNESCO 1960, pp. 119-127; “Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial” por la Asamblea General de las Naciones Unidas de los derechos humanos, 1965, pp. 1-12; “Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad” por la Asamblea General de las Naciones Unidas de los derechos humanos, 1993, pp. 1-11; “Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales” por la UNESCO y el Ministerio de educación y ciencia de España, 1994, pp. 1-49; “Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural” por la UNESCO, 2002, pp. 50-74; “Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación” por el Diario Oficial de la Federación, 2003, pp. 1-38; “Conferencia internacional de educación “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro” por la UNESCO, 2008, pp. 1-37; “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo” por la Organización de las Naciones Unidas, (s.f.), pp. 1-42; “Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad” por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, 2009, pp.141-149; “Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad” por el Diario Oficial de la Federación, 2011, pp. 1-29; “Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I del título primero y reforma diversos artículos de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos” por el Diario Oficial de la Federación, 2011,

pp. 1-4; “Convenio europeo de derechos humanos” por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, 2013, pp. 1- 34; “Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes” por el Diario Oficial de la Federación, 2014, pp. 1-76; “Educación 2030 Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos” por la UNESCO, 2016, pp. 1-60; “Constitución política de la Ciudad de México” por el gobierno de la Ciudad de México, 2017, pp. 1-212; “Ley general de educación” por el Diario Oficial de la Federación, 2019, pp. 1-67.

A lo largo de todos estos sucesos históricos se ha constituido el marco normativo que rige la educación inclusiva y permite el funcionamiento y cumplimiento de sus características, las cuales están reflejados en la participación del Estado, las políticas y el centro educativo, quienes se encargan de promover una educación de calidad para todos libre de exclusión.

## **1.5 Convivencia escolar**

La inclusión educativa es un proceso complejo que influye en diversos elementos del contexto escolar, la convivencia sana y pacífica ayuda a que los alumnos se relacionen con otros y se logre una interacción pacífica libre de discriminación. Entendemos a la convivencia escolar como la coexistencia positiva por parte de los integrantes de una comunidad educativa, sin embargo, existen distintas visiones o lógicas respecto de qué es la convivencia escolar, por lo que este término puede resultar confuso. A continuación, se presentan algunas aproximaciones.

- En el marco del Derecho a la Educación como derecho humano fundamental (...) la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas

escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas (López, 2014, p.1).

- “La convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que prevé tanto una dimensión interpersonal como colectiva, ya que en ella confluyen la actuación de personas singulares y sus intercambios intersubjetivos, así como el conjunto de políticas y prácticas institucionalizadas” (Fierro, 2013, pp. 9-10).
- “La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los niños y jóvenes.” (Sandoval, 2014, p.160).
- Como expresa Rivas (2006) abordar los problemas de relación entre los estudiantes implica analizar los diversos factores y mirar desde una óptica centrada en la convivencia; es decir, cómo se viven los encuentros, cuáles son las formas de relacionarse y qué patrones de interacción se establecen entre los estudiantes a fin de diseñar estrategias pertinentes que den respuesta a dichos problemas.

En la escuela se desarrollan y se aprenden diversas habilidades sociales que buscan desarrollar relaciones armónicas entre compañeros, en donde debido a las diversas circunstancias (sociales, económicas, familiares, etc.) presentes en el contexto pueden influir en que la convivencia dentro del aula no favorezca la relación entre todos los alumnos.

De acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2003) describe por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

La violencia escolar es una realidad presente en México en los diversos grados educativos, que se ve reflejada en relaciones cada vez más violentas y comunes entre los estudiantes como agresiones físicas, amenazas, discriminación y las ofensas verbales que parecen no disminuir. “En México, al igual que en diversas naciones del mundo, se ha reconocido a la violencia escolar como un importante obstáculo para alcanzar la calidad educativa.” (Carbajal, 2016, p.2).

En México, se han impulsado acciones para que la escuela promueva espacios que propicien la mejora y el desempeño de los alumnos. En el documento Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria del Distrito Federal (2011) menciona que:

La convivencia en la escuela se rige por valores implícitos (...) puntualiza los compromisos que asume toda la comunidad educativa a fin de garantizar los derechos de los estudiantes y plantea necesidades de colaboración para construir una convivencia pacífica y solidaria. Se asume que ésta se sustenta en el respeto a los derechos humanos y particularmente para el caso de la comunidad escolar, en el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes (SEP, 2011, p.3).

La convivencia en los centros escolares idealmente debe ser pacífica y sana entre todos los miembros de la comunidad educativa, sin embargo, el estado de la convivencia depende de toda la comunidad educativa en general y, en ocasiones, pueden darse resistencias o conflictos entre las normatividades que regula el comportamiento y las prácticas y personalidades que tienen los alumnos, los docentes, los padres de familia y demás participantes del entorno escolar.

En el siguiente apartado teórico se presenta una revisión sobre la propuesta de los grupos interactivos que hace la SEP, para atender problemáticas referentes a la convivencia escolar.

## Capítulo 2

### Grupos Interactivos

#### 2.1 Antecedentes

Los grupos interactivos surgen en México como parte de las acciones destinadas a desarrollar un nuevo modelo educativo mediante nuevos proyectos con el fin de brindar atención a la diversidad mediante la puesta en marcha de propuestas innovadoras. Los grupos interactivos son una propuesta concreta y flexible que puede ser reorganizada de acuerdo a las necesidades del grupo.

Los grupos interactivos son una estrategia pensada desde múltiples posturas y corrientes. Trueba (2015) indica como base fundamental las comunidades de aprendizaje y tres proyectos: “Programa de Desarrollo Escolar” (School Development Program), las “Escuelas aceleradas” (Accelerated Schools) y el proyecto “Éxito para todos” (Success for All). A continuación, se describen brevemente estos Programas y el proyecto INCLUD-ED que se consideran importantes para el inicio y desarrollo de los Grupos Interactivos.

#### ➤ Programa de Desarrollo Escolar

El objetivo es movilizar a toda la comunidad para dar soporte al desarrollo global de la escuela y conseguir el éxito académico del alumnado ofreciendo las mismas oportunidades a todos y todas (...) proponerse superar el fracaso escolar y el absentismo, dirigir la educación hacia la superación social y personal, poner un énfasis especial en el

desarrollo global, también psicológico, del alumnado (Racionero y Serradell, 2005, p.33-34).

➤ Éxito para todos

Racionero y Serradell, (2005) sostienen la idea de que el éxito escolar se produce cuando el aprendizaje afecta a todos y a todas, no tan sólo a algunos. El programa parte de que el éxito social y escolar depende, sobre todo, de la escuela misma y de su preparación previa, se dirige a prevenir situaciones de fracaso escolar en escuelas y barrios con situaciones problemáticas. Su principal objetivo es hacer de todos los niños y las niñas adultos «de éxito», para desarrollar una verdadera democracia para todas las personas y con todas ellas.

➤ Proyecto INCLUD-ED

Un antecedente más cercano a los grupos interactivos es el proyecto INCLUD-ED que fue una investigación europea que tuvo como finalidad el analizar estrategias educativas que favorecieran la cohesión social y superar las desigualdades educativas. Este proyecto es muy similar a los grupos interactivos ya que comparten la forma de organización en el aula brindando resultados positivos en los aprendizajes y la convivencia escolar.

En los 5 años de duración del INCLUD-ED se analizaron las estrategias educativas que contribuyen a superar las desigualdades y promover la cohesión social y aquellas que generan la exclusión social. Uno de los resultados de INCLUD-ED, derivado de diversos análisis científicos y 22 casos de estudio (6 de ellos longitudinales), fue la identificación de las formas de organizar el aula y los recursos humanos existentes en las escuelas que

generan éxito académico e inclusión social, y cuáles generan fracaso escolar y exclusión social (SEP, 2018, p.11).

De acuerdo con los resultados obtenidos en INCLUD-ED es posible concluir que la inclusión es una forma de organización de los tres existentes (mixtos, homogéneos o segregados e inclusión) que muestra resultados positivos para todos los alumnos y permite que todo el alumnado permanezca dentro de su grupo de referencia sin que sea segregado al recibir apoyo externo dentro del mismo salón, asegurando su éxito académico. Con los resultados de esta investigación podemos conocer la forma de organización en la que están fundamentados los grupos interactivos, siendo una herramienta adecuada que da resultados positivos en cuanto al logro académico de los alumnos y acelerar el aprendizaje para todos. Éste es el modelo inclusivo que fundamenta las bases de este trabajo.

Pérez (2015) señala que las comunidades de aprendizaje y las escuelas aceleradas son dos de las raíces más importantes de los Grupos Interactivos ya que ambas se desarrollaron por medio de proyectos inclusivos. Dado que estos antecedentes son de gran relevancia para los grupos interactivos junto al aprendizaje dialógico se explican más detalladamente en los siguientes apartados.

### **2.1.1 Comunidades de aprendizaje.**

Como seres humanos atravesamos por diversos procesos de aprendizaje a través de diversas experiencias y vivencias que vamos formando a lo largo de la vida, por lo cual el aprendizaje se desarrolla de manera natural. Es importante mencionar que las instituciones educativas ejercen un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de cada individuo en donde las comunidades de aprendizaje (CA) funcionan como una oportunidad para la colaboración de la comunidad educativa (docentes, administrativos, padres de familia y alumnos) buscando el bien de todos y la atención a la diversidad.

Elboj y Oliver (2003) señalan que las comunidades de aprendizaje son espacios educativos en los que toda la comunidad lucha por transformar su escuela y convertirla en un lugar de encuentro y de desarrollo destinado a todas las personas, parte de la intención de investigar, analizar y actuar para promover una igualdad educativa y social, es un proyecto de cambio en la práctica educativa para responder de forma igualitaria a los retos y necesidades que plantea la sociedad actual y a todas las transformaciones sociales que se están produciendo.

De acuerdo con Chacón, Sayago y Molina (2008), son aquellos espacios escolares constituidos para trabajar en el logro de objetivos mutuos, que implica trabajo en equipo y aprendizaje cooperativo. Asimismo, de este término se deriva un trabajo mutuo y una oportunidad para crear rupturas respecto a la exclusión y discriminación en los procesos de aprendizaje.

Las comunidades de aprendizaje revisan y direccionan la organización de la educación formal e informal, en donde se intenta construir un ambiente en donde los conocimientos y experiencias de los participantes puedan concretar aprendizajes por medio de la interacción con los otros.

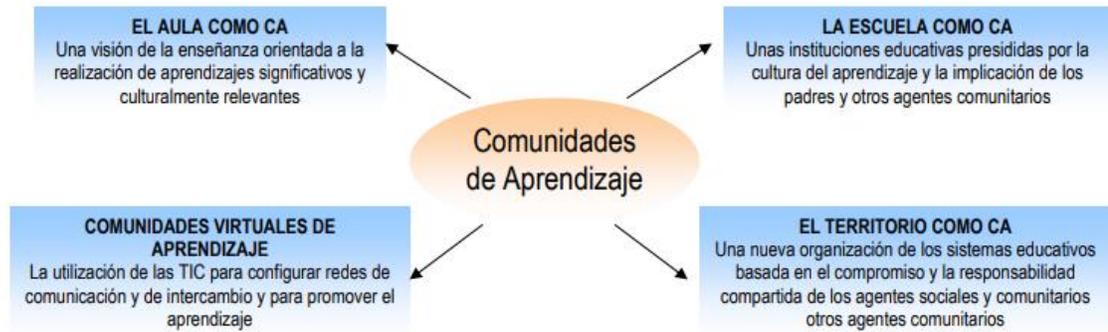
O'Sullivan define comunidad de aprendizaje como una entidad que se hace a sí misma, compuesta por las relaciones mantenidas en el tiempo entre sus miembros y por las soluciones que aportan a los problemas que les preocupan. Los integrantes definen y desarrollan internamente lo que consideran importante de su práctica y su profesión. Una CA existe porque se genera un aprendizaje y unas prácticas compartidas entre los miembros. En el caso de los profesores, son lugares formales e informales en los que se dan intercambios de ideas, acciones y actuaciones sobre la naturaleza de su trabajo con los alumnos. (O'Sullivan, 2007 citado en Eirín, 2018, p. 262).

Por otra parte, Elboj y Oliver (2003) plantean que las comunidades de aprendizaje permiten colaborar en la superación de las desigualdades educativas, aportando las herramientas necesarias para construir una sociedad del conocimiento para todos y todas, el cual es precisamente el principal objetivo de comunidades de aprendizaje, apostando por la superación de la exclusión social que sufren determinados grupos sociales.

Las comunidades de aprendizaje pueden tener diversos significados y prácticas, tal como se muestran en la figura 1.

**Figura 1**

*Comunidades de aprendizaje, según Coll*



Coll (s.f.)

Los avances en materia educativa que se han registrado en México en las últimas décadas, invitan a reflexionar acerca de cómo enfrentar los retos y necesidades de una sociedad que exige evolucionar para resolver los desafíos que se plantean en materia económica, política y social, es por ello que hablar de comunidades de aprendizaje implica una modificación en la práctica educativa (Hernández-López, Jiménez-Álvarez, Araiza-Delgado, Vega-Cueto, 2015, p.15).

Rubio sostiene que “los grupos interactivos son agrupaciones de alumnos/as heterogéneos, en los que se realiza una actividad concreta. Al interior de los grupos interactivos se genera como principal bondad el diálogo igualitario eje fundamental en la conformación de las Comunidades de Aprendizaje” (Rubio, 2005, citado en Hernández-López, Jiménez-Álvarez, Araiza-Delgado, Vega-Cueto, 2015, p.19).

Las Comunidades de aprendizaje tienen una visión en donde las instituciones educativas cuentan con una forma de organización distinta a lo acostumbrado por el sistema educativo y una configuración de intercambio de información significativa. Las comunidades de aprendizaje son una base para los grupos interactivos, ya que estos retoman estrategias y alternativas para la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

### **2.1.2 Escuelas aceleradas.**

Otro antecedente importante de los grupos interactivos son los modelos de las escuelas aceleradas. Las escuelas aceleradas brindan una atención a los alumnos de forma diferente, en donde se piensa en las fortalezas y habilidades como herramienta para potencializar diversos aprendizajes, esta forma de trabajo es fundamental para el desarrollo de los grupos interactivos, debido a que se adapta a las necesidades de los alumnos. La finalidad es que los alumnos reciban una educación de calidad sin importar su contexto.

Bernal (2004) señala que el proyecto llamado escuelas aceleradas fue creado por Levin en 1986 al no estar satisfecho con los resultados escolares obtenidos por sus hijos ya que se dio cuenta que la escuela no respondía a las necesidades de los alumnos y observó que existían grupos de alumnos que estaban destinados al fracaso, por lo cual ideó la manera de crear centros en lo que los niños realmente fueran queriendo aprender.

El objetivo del Proyecto de Escuelas Aceleradas es la creación de escuelas que brinden oportunidades de aprendizaje enriquecidas y aceleradas a todos los alumnos durante todo el currículum. El proyecto se centra en aquellas escuelas con altas

concentraciones de alumnos que se encuentran en riesgo de fracaso educacional (...) Se basa en la premisa de que, a través de experiencias educativas estimulantes centradas en las fortalezas de cada niño, todos los alumnos pueden ser incorporados en una rica dinámica educacional, convirtiéndose en sujetos capaces desde el punto de vista académico (Levin, 2000, p. 5).

Una Escuela Acelerada trabaja continuamente en el proceso de procurar la unidad entre lo que la escuela y sus alumnos son y aquello en lo que se convertirán. Las decisiones se toman a través de un sistema de conducción en el cual todos deben participar en una sana colaboración con énfasis en la solución sistemática de los problemas utilizando métodos de consulta y evaluación. Significa una escuela que crea situaciones de aprendizaje eficaz para todos los niños, una escuela que integra el currículum, las estrategias pedagógicas y el contexto (clima y organización) (Levin, 2000, p.14).

Racionero y Serradell (2005) señalan que existe una transformación de las comunidades educativas, especialmente las que han quedado atrás debido a altos niveles de pobreza, por resultados académicos muy bajos. En las clases, los miembros de la comunidad educativa trabajan para transformar cada aula en un entorno de aprendizaje eficaz, donde los estudiantes y el profesorado se animan a explorar sus propios intereses, razonando de forma compleja y con base en la resolución de problemas.

### **2.1.3 Aprendizaje dialógico.**

El aprendizaje dialógico es fundamental y se considera como un punto de partida para la realización y funcionamiento de los grupos interactivos ya que se toma en cuenta la opinión de cada uno de los integrantes y todos están en constante interacción lo que ayuda a que pueda existir un diálogo e intercambio de ideas y se logren los objetivos de las actividades de cada sesión de los grupos interactivos.

Álvarez, González y Larrinaga (2013) consideran que todas las personas pueden realizar aportaciones relevantes a los procesos de enseñanza–aprendizaje con lo cual la comunidad educativa se ve beneficiada de los procesos comunicativos desarrollados. Las personas con dificultades de aprendizaje y/o Necesidades Educativas Especiales (NEE) se ven beneficiadas para comprender mejor los contenidos curriculares esperables para su nivel educativo y a su vez, como también pueden realizar aportaciones, aumentan su autoestima al enseñar también a los demás sus conocimientos.

Según la concepción dialógica del aprendizaje lo más importante es la interacción que se produce entre las personas, por encima de la escucha, la lectura o la escritura, aunque éste no prescinde de ellas, sino que las usa como medios. El aprendizaje dialógico se apoya en las contribuciones de varias perspectivas y disciplinas, como con la teoría de la acción dialógica de Freire (1997, 2002), el concepto de indagación dialógica de Wells (2001) y la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1987) (Álvarez, González y Larrinaga, 2013, p.211).

Por su parte Aubert, García y Racionero (2009) plantean que para que sea posible un aprendizaje dialógico se requiere que se cumplan siete principios:

1. Diálogo igualitario: todas las aportaciones son valoradas en función de la validez de los argumentos.
2. Inteligencia cultural: que incluye la inteligencia académica, la práctica y la inteligencia comunicativa.
3. Transformación: desde el que se posibilitan los cambios en las propias personas y su contexto.
4. Dimensión instrumental: el aprendizaje instrumental de todos los conocimientos imprescindibles para vivir en la actual sociedad sin por eso oponerse al diálogo y a una educación democrática.
5. Creación de sentido: significa posibilitar un tipo de aprendizaje que parte de la interacción y de las demandas y necesidades de las personas.
6. Solidaridad: prácticas educativas democráticas que tienen como objetivo la superación del fracaso escolar y la exclusión social.
7. Igualdad de diferencias: valorar la diversidad de personas como un elemento de riqueza cultural.

Los grupos interactivos trasladan al aula los principios del aprendizaje dialógico, por lo que suponen un cambio sustancial respecto al modo magistral tradicional de hacer las clases, pero también respecto a otras formas no tradicionales de agrupación del alumnado (...) en este diálogo cualquiera tiene algo que aportar, puesto que todos y todas tenemos inteligencia cultural, hacia un objetivo común, que es la transformación personal y social, entendida como la mejora en todos los ámbitos: en el propio nivel de aprendizaje,

en las relaciones sociales, en el contexto en que viven (Castro, Gómez y Macazaga, 2014, p.175).

La interacción y el diálogo son factores clave para comprender el aprendizaje y desarrollar cualquier intervención educativa con éxito en la actual sociedad de la información, por lo que el aprendizaje dialógico brinda la oportunidad de que la comunidad escolar pueda comunicarse de forma igualitaria entre sí, sin distinguir jerarquías o diferencias personales, llevando al aprendizaje más allá de las paredes del aula y siendo retomado como parte de la vida cotidiana del alumnado.

## **2.2 Grupos interactivos**

Anteriormente se han mencionado las raíces que conforman a los grupos interactivos, partiendo siempre de un modelo inclusivo que busca brindar una educación de calidad para todos, dichas raíces aportaron antecedentes con conocimientos relevantes que se reunieron para la creación del proyecto de los grupos interactivos, el cual se desarrolla para atender a la diversidad con una forma de organización y participación diferente.

A continuación, se menciona la metodología y la relevancia que tiene el aplicar los grupos interactivos dentro del aula

Una de las transformaciones metodológicas en el aula que persigue con mayor constancia una educación igualitaria e inclusiva son los Grupos Interactivos (GI). Esta estrategia didáctica se enmarca dentro del proyecto de las Comunidades de Aprendizaje

(CA) y promueve la enseñanza a partir del diálogo y el trabajo cooperativo entre grupos heterogéneos, huyendo del segregacionismo a través de una mayor participación de adultos que adoptan el papel de voluntarios (Peirats y López, 2013, p.198).

Piríz 2011 (citado en Trueba, 2015) define a los grupos interactivos como una forma de organizar el aula, que incide en la mejora de la convivencia, la solidaridad y los aprendizajes. Es una forma de trabajo que responde a un modelo inclusivo ya que todos pueden ser atendidos en sus necesidades académicas. Tienen como objetivo introducir en el aula todas las interacciones que sean necesarias para que todo el alumnado aprenda lo necesario para afrontar el aprendizaje de forma eficaz.

A continuación, en la tabla 2 se presentan los agentes principales para el desarrollo correcto de los grupos interactivos:

**Tabla 2**

*Participantes de los grupos interactivos*

	Profesores	Voluntarios	Alumnos
Funciones	Prepara todas las actividades. Se encarga de explicar al grupo cada actividad y ofrece atención personalizada a los alumnos y apoyo al trabajo de los voluntarios.	Apoya las interacciones entre iguales y facilita las actividades que se realicen.	Comparte ideas y opiniones para poder realizar las actividades, escuchando a sus compañeros, voluntarios y profesores.

*Nota.* Tabla de elaboración propia basada en el manual del proyecto “Grupos interactivos”: autonomía curricular fase 0, de la Secretaría de Educación Pública, 2017, pp. 12-13.

En la tabla número 3 se presentan las fases a seguir para la realización de los grupos interactivos, distinguiendo los pasos antes de los grupos interactivos, durante los grupos interactivos y después de los grupos interactivos.

**Tabla 3**

*Metodología de los grupos interactivos*

Actividad	Desarrollo
División de los alumnos en grupos heterogéneos	El maestro o maestra planifica la división del alumnado en grupos de 4 o 5, garantizando la mayor diversidad en cuanto a los conocimientos, habilidades, género, cultura, lengua, etc.
Planificación de las actividades	Se preparan diferentes actividades (una actividad diferente para cada grupo), estas tienen que poder resolverse en un tiempo corto de 15 a 20 minutos.
División de las actividades entre los voluntarios	Antes de iniciar el maestro o maestra recibe al grupo de voluntarios y les explica brevemente las actividades que deberán realizar y les reitera su rol dentro del grupo interactivo.
Rol del maestro o maestra	Las actividades comienzan y el maestro circula por el aula observa y coordina la clase y resuelve las dudas de los equipos.
Rol de los voluntarios	Realiza las actividades y facilita el ejercicio de cada grupo mediante las interacciones entre iguales.
Rotación	Al empezar, cada equipo inicia con una actividad diferente, cuando termina el tiempo estipulado (15 a 20 minutos) todos los equipos cambian de actividad, todos los integrantes del equipo rotan de mesa.

Actividad	Desarrollo
Diagrama	Se organiza el grupo de forma que se cuente con seis voluntarios y se dividan seis subgrupos de cuatro a siete estudiantes para mejor movilidad en el aula.
Finalización	Una vez que todos los grupos han pasado por todas las actividades, el maestro o maestra agradece públicamente a los voluntarios su presencia y toma notas de las impresiones y valoraciones de los tres equipos de alumnos.

 Antes de los grupos
  Durante los grupos
  Después de los grupos

*Nota.* Tabla de elaboración propia basada en el manual del proyecto “Grupos interactivos”: autonomía curricular fase 0, de la Secretaría de Educación Pública, 2017, pp. 11-13.

Estas son algunas de las características con las que cuentan los grupos interactivos:

- “No sólo contribuyen a apoyar el aprendizaje o la comprensión en actividades concretas, sino que crean las oportunidades para que se den nuevos aprendizajes o se desarrollen nuevas capacidades” (García, Molina, Grande, Buslón, 2016, p.125).

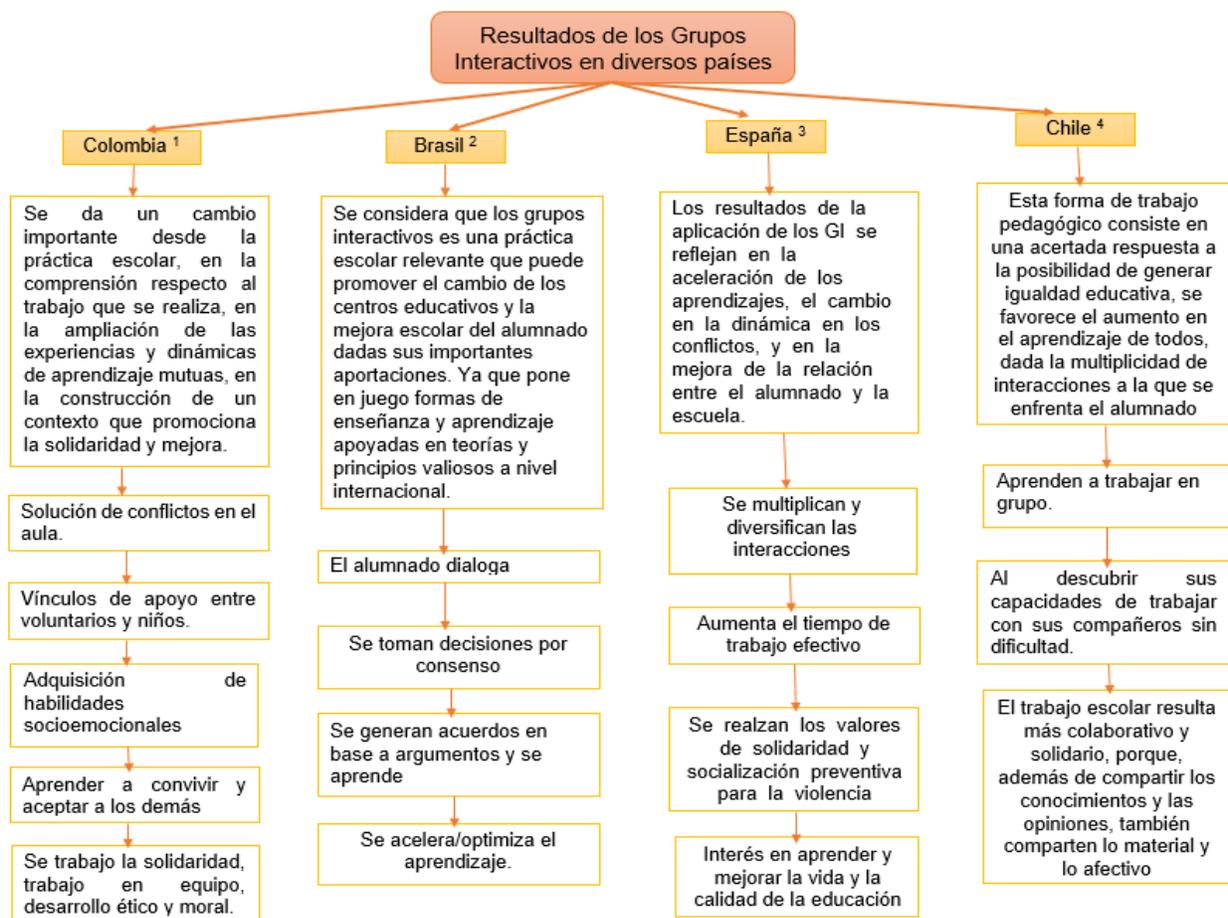
- “El trabajo con grupos interactivos permite un trabajo compartido, dialogado y enriquecido desde miradas distintas a las del profesor (...) las actividades que se desarrollan en el interior de cada grupo son planificadas en total coordinación con el equipo de colaboradores” (Flores, 2009, p.52).
- Se pretende generar en niñas, niños y adolescentes, un sentido de pertenencia a su escuela, así como a la comunidad donde viven (...) se trata de impulsar en los maestros su creatividad y capacidad de innovación en beneficio de su formación profesional y, por supuesto, reflejado en resultados positivos en sus estudiantes. Se trata de que los docentes se animen a utilizar nuevas metodologías didácticas involucrando a educandos de diferentes edades y grados escolares (SEP, 2018, p. 6).
- Dentro del marco del proyecto Comunidades de Aprendizaje, una de las prácticas educativas concretas que se utilizan se llama Grupos Interactivos. Considerada, según la investigación científica internacional, como la forma de agrupación del aula que mejores resultados da en cuanto a la mejora de los aprendizajes y la convivencia (SEP, 2017, p.5).
- Ordóñez-Sierra, Rodríguez-Gallego y Rodríguez-Santero (2017) mencionan que existen diversos estudios dedicados a avalar la organización de los grupos interactivos en el aula como práctica solidaria y participativa que transforma las dinámicas, aumenta la motivación, acelera el aprendizaje y disminuye los conflictos de aula y riesgos de exclusión de determinados alumnos.

Los grupos interactivos han sido diseñados para potencializar el desarrollo personal y social de los alumnos, teniendo en su mayoría resultados “positivos”, esto con base en su aplicación en otro contexto como es el caso de países como Chile, Brasil,

Colombia y España. A continuación, se presentan los resultados obtenidos después de la aplicación de los grupos interactivos en estos contextos.

**Figura 2**

*Resultados de grupos interactivos en diversos países*



Nota: Figura de elaboración propia basándonos en la información de los autores. <sup>1</sup>Castillo (2016)

<sup>2</sup>Alvarez (2017)

<sup>3</sup>Valls, Buslón y López (2016)

<sup>4</sup>Flores (2009)

En la actualidad los grupos interactivos son una estrategia implementada en México propuesta por parte del nuevo modelo educativo en el inicio del ciclo escolar 2018-2019 en la educación básica. Este nuevo proyecto educativo impacta a los diversos ámbitos curriculares modificando así la estructura de enseñanza, evaluación y organización escolar. En México se decidió retomar la propuesta de los grupos interactivos debido a que se ha demostrado que su aplicación ha generado resultados positivos en los países antes mencionados.

Una realidad que está presente actualmente en el contexto educativo mexicano es que el sistema educativo no está preparado para atender a la diversidad del alumnado, esto genera que no se les den las mismas oportunidades a todos y que exista un alto índice de rezago y exclusión. La puesta en marcha de los grupos interactivos supone un apoyo para promover la inclusión y mejorar la convivencia, además de que con el apoyo de los padres de familia como voluntarios estos se sientan parte del proceso educativo de sus hijos e hijas.

El proceso de mejora de los centros educativos en México implica abordar un proceso complejo que requiere de tiempo y disposición por parte de los profesionales, la comunidad educativa, así como de las políticas involucradas, para poder brindar una educación de calidad para todos.

## Capítulo 3

### Procedimiento

En este apartado se describe la forma en que se atendió una problemática de inclusión educativa en un contexto escolar particular. La intervención educativa se dividió en tres fases, evaluación inicial, intervención y evaluación final. La problemática que se identificó en un grupo de cuarto año de primaria era el desarrollo de conductas y actitudes negativas que dañaban la convivencia escolar y se eligió el método de grupos interactivos para atender dicha problemática.

### 3.1 Escenario

#### Descripción del escenario

La escuela primaria se ubica en la Ciudad de México; es una escuela primaria pública que cuenta con un solo grupo por cada grado escolar en el turno vespertino. Su aforo estudiantil es de aproximadamente 160 alumnos y la plantilla docente está conformada por un docente titular por cada grado escolar (de primer grado hasta sexto grado) también se encuentra una maestra de lectura, una maestra de educación física, una especialista encargada de la UDEEI, la subdirectora académica, la subdirectora administrativa y la directora.

## Descripción del contexto

Es una población ubicada en la Ciudad de México, con un nivel económico bajo, en donde se encuentran casos de alumnos en situación de pobreza, así como falta de atención y violencia por parte de los padres.

La zona alrededor de la escuela es de ambiente conflictivo en donde se puede identificar vandalismo, consumo de drogas, violencia e inseguridad. Esto puede influir en el comportamiento de los alumnos, reproduciendo estas conductas dentro de la institución.

### **3.2 Detección de necesidades**

Observamos que en el grupo de cuarto grado se presentan alumnos con comportamientos poco favorables a la convivencia escolar. El grupo se divide en pequeños subgrupos, que provocan o hacen énfasis a la exclusión o discriminación entre los mismos alumnos. Otro aspecto que identificamos fue que es muy deficiente el trabajo en equipo dentro del aula, ya que cada alumno se enfoca en sus trabajos y actividades, pero no están dispuestos a ayudar a sus compañeros.

### **3.3 Objetivos**

#### Objetivo general

- Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, generando una convivencia libre de discriminación.

## Objetivos específicos

- Fomentar la inclusión.
- Promover la convivencia dentro del aula.
- Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.

### **3.4 Participantes**

Un grupo de cuarto grado de primaria de la escuela Emma Godoy que está conformado por 28 alumnos de los cuales 8 son niñas y 20 son niños, que se encuentran en un rango de edad de 9 a 10 años.

### **3.5 Fases de Trabajo**

En este apartado describimos las tres fases para realizar nuestro proyecto: evaluación inicial, intervención y evaluación final.

Fase I: evaluación inicial.

Objetivo: Identificar los vínculos sociales dentro del grupo de cuarto grado.

Instrumentos

Cuestionario Sociométrico para adolescentes construido en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.) (cuestionario adaptado disponible en anexos) Este cuestionario está dividido en dos apartados. El primer apartado constó de preguntas abiertas donde los alumnos tuvieron que responder cuáles son los compañeros con los cuales mantenían vínculos más cercanos y con

cuáles compañeros mantenían vínculos más distantes con la opción de poder responder con el nombre de tres de sus compañeros en cada una de las preguntas.

Algunas preguntas originales fueron adaptadas para una mejor comprensión de los niños de 9 años. Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

1. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que más te gusta trabajar?
2. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que menos te gusta trabajar?
3. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que más te gusta estar en el recreo?
4. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que menos te gusta estar en el recreo?

En el segundo apartado del cuestionario los alumnos tuvieron que responder con el nombre de algún compañero de su grupo que se adaptara más con las características de los enunciados.

La instrucción principal fue: Quién es el compañero o compañera de tu salón que destaca por “cierta característica” en donde los alumnos debían responder con el nombre de algún compañero. El apartado cuenta con los siguientes reactivos:

1. Tener muchos amigos
2. Tener pocos amigos
3. Llevarse bien con la maestra
4. Llevarse mal con la maestra

5. Ser simpático con los compañeros
6. Ser antipático con los compañeros
7. Su capacidad para entender a los demás
8. No entender a los demás
9. Su agresividad con los demás
10. Su capacidad para resolver problemas entre compañeros
11. Estar dispuesto a ayudar a los demás
12. Saber comunicarse con los demás
13. Tener problemas para comunicarse con los demás
14. Sentirse superior a los demás
15. Querer llamar siempre la atención
16. Comportarse de manera infantil

#### Observaciones

Se realizaron algunas observaciones informales en el grupo de cuarto grado como parte del trabajo y las tareas asignadas de la UDEEI.

#### Fase II: intervención.

Objetivo: Aplicar el proyecto de grupos interactivos propuesto por la SEP en la Nueva Reforma Educativa del 2018, el cual tienen la intención de mejorar el aprendizaje, la convivencia, así como la inclusión en las diversas aulas educativas. El proyecto constó de 15 sesiones con una duración de 45 minutos cada una (las cartas descriptivas se

encuentran en anexos) la intervención se dividió en tres bloques, los cuales están guiados por los objetivos específicos.

#### Bloque I: Inclusión

Objetivo: Fomentar la inclusión.

Número de sesiones: 5

#### Bloque II: Convivencia

Objetivo: Promover la convivencia dentro del aula.

Número de sesiones: 5

#### Bloque III: Empatía

Objetivo: Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.

Número de sesiones: 5

#### Organización general de las sesiones

Durante cada sesión se les dio la bienvenida a los alumnos y se les proporcionaron sus gafetes, los cuales elaboraron ellos mismos y se les explicó de manera general las instrucciones y las actividades que se realizarían durante la sesión, propiciando siempre un clima de confianza. Posteriormente, se conformaron tres subgrupos, ya que eran tres las voluntarias (las autoras de este trabajo junto a una persona que igualmente realizaba sus prácticas profesionales en el lugar) que realizaban dichas actividades por lo que generalmente los equipos fueron conformados de 7 a 8 integrantes.

Cada actividad se desarrolló durante un tiempo aproximado de 10 minutos y al término del tiempo correspondiente se realizó una rotación de equipos para pasar a la siguiente actividad y así sucesivamente hasta que cada equipo hubo realizado las tres actividades en la sesión, para finalizar cada equipo regresó a donde inició las actividades y harán una pequeña reflexión acerca de lo que les parecieron las actividades teniendo como guía las siguientes preguntas:

1. ¿Qué te parecieron las actividades?
2. ¿Qué aprendiste?
3. ¿Cómo te sentiste trabajando con tus compañeros?

Posteriormente, algunos integrantes de cada equipo comentarán de manera grupal la experiencia de cada equipo.

### Evaluación de intervención

Para identificar comportamientos que denoten la inclusión entre los integrantes del grupo se hizo uso de un formato de evaluación, con la finalidad de tener un registro y poder observar el alcance del objetivo general del trabajo “Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, generando una convivencia libre de discriminación”, dicho formato fue utilizado al finalizar cada sesión, por cada una de las encargadas de las actividades.

Los formatos de evaluación se construyeron para evaluar y/o identificar conductas de inclusión, las cuales responden a los elementos, aspectos o características que

involucran las conductas observables inclusivas dentro del aula, considerando la exclusión, la convivencia, la empatía y la participación como variables derivadas de la inclusión.

El formato de evaluación de conductas de inclusión consta de 9 indicadores que están divididos en 3 bloques, que corresponden a los objetivos específicos. Cada indicador está pensado en las conductas que se pueden observar y que reflejan los dos extremos de las conductas de inclusión. Por un extremo se encuentran conductas que son favorables a la inclusión como trabajar en equipo, ayudar a los otros, expresar y respetar opiniones, etc.; y por el otro extremo se encuentran las conductas que son desfavorables para la inclusión, como burlas, rechazo, intolerancia a las opiniones de otros, etc.

En el proceso de construcción de los tres formatos de evaluación se hizo un análisis por las autoras del trabajo de las conductas que denotaban o no inclusión y posteriormente un experto en el área revisó cada uno de los formatos, con el fin de verificar la validez del instrumento.

A continuación, se describe el formato de cada uno de los bloques

El primer bloque constó de 3 indicadores:

A. Excluye a algunos integrantes del equipo.

Se consideran conductas como rechazo, exhibiciones o burlas a sus compañeros y sus aportaciones.

B. Son indiferentes.

Se consideran conductas como no mostrar interés por excluir o incluir a los demás, no mostrar interés a comentarios o situaciones del equipo.

C. Incluye a algunos integrantes del equipo.

Se consideran conductas como integrar a sus compañeros a las actividades o discusiones del equipo, como compartir material o ayudar a los mismos.

**Tabla 4**

*Formato del Primer Bloque*

Formato de Evaluación de Inclusión										
Evaluador:					Fecha:			Sesión:		
Actividad:					Población:					
Objetivo específico: Fomentar la inclusión										
Rubro	Equipo 1				Equipo 2				Equipo 3	
Excluye a algunos integrantes del equipo	1	5			1	5			1	5
	2	6			2	6			2	6
	3	7			3	7			3	7
	4	8			4	8			4	8
Son indiferentes	1	5			1	5			1	5
	2	6			2	6			2	6
	3	7			3	7			3	7
	4	8			4	8			4	8
Incluye a algunos integrantes	1	5			1	5			1	5
	2	6			2	6			2	6
	3	7			3	7			3	7
	4	8			4	8			4	8

*Nota:* Elaboración propia con base en las necesidades del estudio, el cual requirió aplicar un formato de evaluación en cada una de las sesiones del bloque.

El segundo bloque constó de 2 indicadores:

A. Interactúa con los demás integrantes del equipo.

Se consideran conductas como conversar y compartir ideas con sus compañeros.

B. No interactúa con los demás integrantes del equipo.

Se consideran conductas como no conversar o compartir ideas con sus compañeros.

**Tabla 5**

*Formato del Segundo Bloque*

Formato de Evaluación de Inclusión									
Evaluador:					Fecha:			Sesión:	
Actividad:					Población:				
Objetivo específico: Promover la convivencia dentro del aula									
Rubro	Equipo 1			Equipo 2			Equipo 3		
Interactúa con los demás integrantes del equipo	1		5	1		5	1		5
	2		6	2		6	2		6
	3		7	3		7	3		7
	4		8	4		8	4		8
No interactúan con los demás integrantes del equipo	1		5	1		5	1		5
	2		6	2		6	2		6
	3		7	3		7	3		7
	4		8	4		8	4		8

*Nota:* Elaboración propia con base en las necesidades del estudio, el cual requirió aplicar un formato de evaluación en cada una de las sesiones del bloque.

El tercer bloque constó de 4 indicadores:

A. Aceptan las opiniones y participaciones de los demás integrantes del equipo.

Se consideran conductas como respetar las participaciones de cada uno de los integrantes del equipo.

B. Participa individualmente.

Se consideran conductas como tratar de realizar las actividades individualmente y no tomar en cuenta a sus demás compañeros, así como dar su punto de vista, pero ser indiferente al de los demás.

C. No participa.

Se consideran conductas como no realizar las actividades y no intercambiar opiniones con sus compañeros.

D. No aceptan las opiniones y participaciones de los demás integrantes del equipo.

Se consideran conductas como no respetar las opiniones y criticar las participaciones de los demás.

**Tabla 6**

*Formato del Tercer Bloque*

Formato de Evaluación de Inclusión									
Evaluador:					Fecha:			Sesión:	
Actividad:					Población:				
Objetivo específico: Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás									
Rubro	Equipo 1			Equipo 2			Equipo 3		
Aceptan las opiniones y participaciones de los demás integrantes del equipo	1		5	1		5	1		5
	2		6	2		6	2		6
	3		7	3		7	3		7
	4		8	4		8	4		8
Participa Individualmente	1		5	1		5	1		5
	2		6	2		6	2		6
	3		7	3		7	3		7
	4		8	4		8	4		8
No participa	1		5	1		5	1		5
	2		6	2		6	2		6
	3		7	3		7	3		7
	4		8	4		8	4		8
No aceptan las opiniones y participaciones de los demás integrantes del equipo	1		5	1		5	1		5
	2		6	2		6	2		6
	3		7	3		7	3		7
	4		8	4		8	4		8

*Nota:* Elaboración propia con base en las necesidades del estudio, el cual requirió aplicar un formato de evaluación en cada una de las sesiones del bloque.

Fase III: evaluación final.

Objetivo: identificar los vínculos sociales dentro del grupo de cuarto grado.

Instrumentos

Cuestionario Sociométrico para adolescentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de la Facultad de Psicología (s.f.) que se describió en el apartado de evaluación inicial.

## Observaciones de clase

Las observaciones informales que se realizaron en el grupo de cuarto grado se obtuvieron durante el periodo que duró la intervención, la cual constó de 15 sesiones, en donde después de cada sesión se tomaba nota de las conductas más sobresalientes que se podían observar en los alumnos.

## Procedimiento

El cuestionario se aplicó de forma grupal y las respuestas de los niños se conservaron en confidencialidad. Para registrar a los niños se apuntó un número en el formato de manera discreta para poder identificar las relaciones que existen en el grupo, con base en el análisis de las respuestas se construirá un sociograma que nos dará información de cómo se encuentran los vínculos sociales de los alumnos dentro del aula.

## Observaciones

Las tareas que se realizaban en UDEEI consistían en ingresar a las aulas por un determinado tiempo para apoyar a algunos niños previamente identificados, los cuales requerían cierto acompañamiento para realizar las actividades de clase, estas funciones permitieron identificar conductas, relaciones y actitudes de los alumnos durante sus clases. Debido a las tareas antes mencionadas, durante las tres fases de la intervención se realizaron algunas observaciones informales, en donde solo se tomaba nota de las conductas más sobresalientes que se podían observar durante el apoyo que se les brindaba a ciertos alumnos.

## **Capítulo 4**

### **Resultados**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en las tres fases del trabajo. Los resultados de la evaluación inicial detallan lo recabado a través del cuestionario, así mismo una evaluación del proceso de intervención, a través del recuento y el análisis de las conductas que se observaron en cada uno de los bloques del trabajo y, en la evaluación final, se presentan los resultados obtenidos después de la intervención.

#### **4.1 Evaluación inicial**

Para realizar la evaluación inicial se hizo uso de un cuestionario que se aplicó de manera grupal con la finalidad de identificar los vínculos sociales dentro del grupo de cuarto grado, así como de las observaciones informales que realizamos en el contexto del trabajo de las tareas asignadas por parte de la UDEEI.

A través de las observaciones que hicimos al realizar actividades en el grupo de cuarto grado pudimos identificar ciertas conductas y acciones que constantemente se presentaban en dicho grupo. Dadas las circunstancias no son observaciones estructuradas, pero pudimos identificar algunos aspectos importantes:

- La organización del grupo por parte de la maestra siempre fue en equipos o en parejas, pero los alumnos realizaban las actividades de manera individual, es importante señalar que algunos alumnos eran apartados de los demás compañeros de manera visible, entre ellos constantemente estaban José, Yair y Omar.

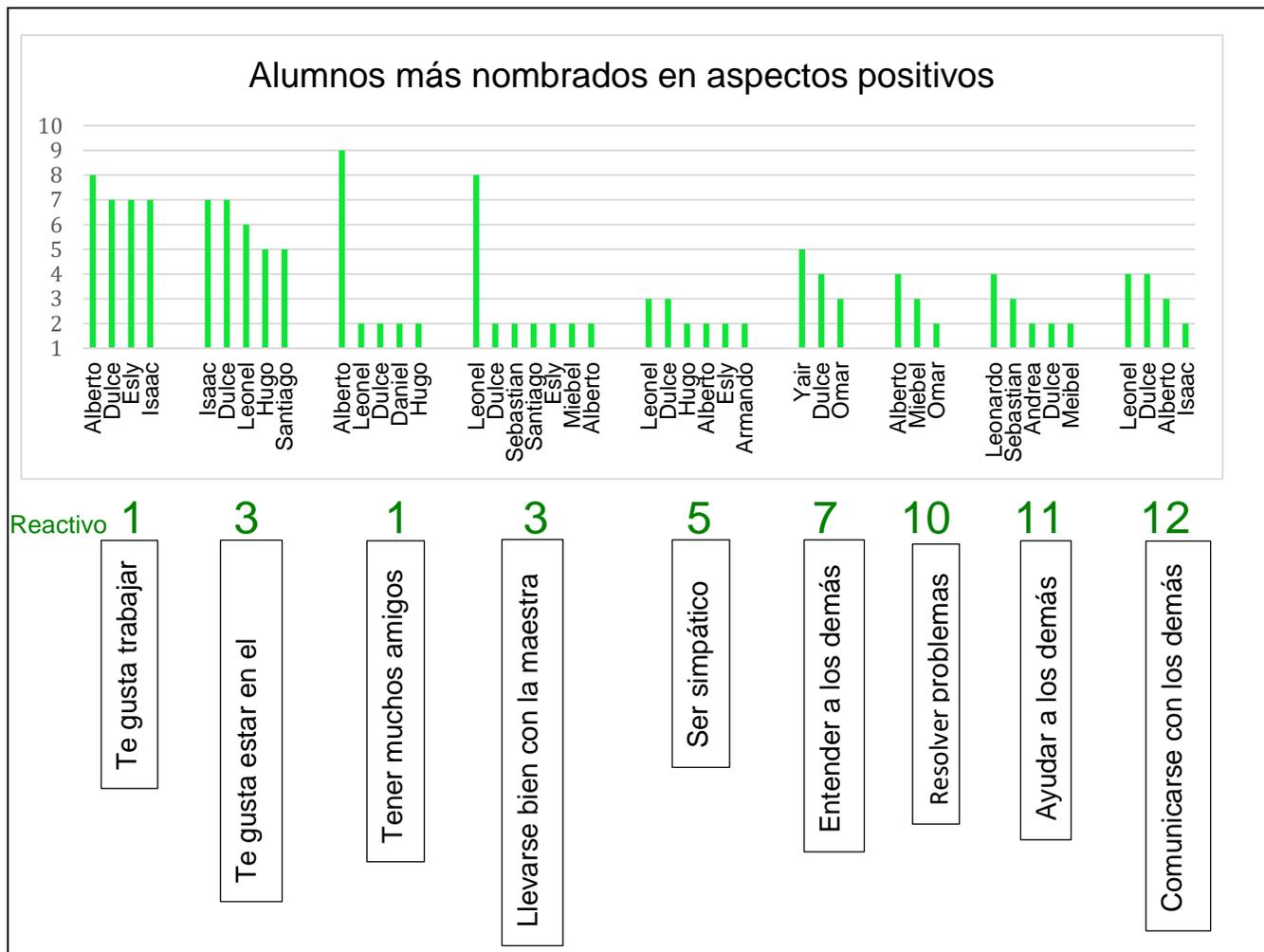
- Por otra parte, al momento de realizar las actividades en clase, los mismos alumnos, José, Yair y Omar no recibían apoyo por parte de sus compañeros o profesora al momento de tener dudas o necesitar algún tipo de material, cuando los demás alumnos constantemente recibían este tipo de apoyo.
- En el grupo había diversos subgrupos entre los cuales José, Yair y Omar no formaban parte de uno, ya que eran aislados notablemente.
- El rechazo entre los alumnos parecía ser algo “común”, ya que entre subgrupos evitaban relacionarse en actividades en el aula o en actividades extras como educación física o el recreo.
- Pudimos notar que la maestra a cargo del grupo aceptaba y daba muestras de afecto como risas, abrazos, sonrisas, etc., de un grupo específico de alumnos como Leonel, Sebastián, Dulce y Meibel de manera visible y aunque con otros alumnos también podía llevar estas interacciones, con José, Yair y Omar constantemente mostraba un rechazo evidente.

El cuestionario se organizó en dos categorías, por una parte, los reactivos que representan las “características positivas” y, por otro lado, los reactivos que representan las “características negativas”. Los reactivos que conforman la categoría positiva son los reactivos 1 y 3 del primer apartado; y los reactivos 1, 3, 5, 7, 10, 11 y 12 del segundo apartado. Los reactivos de la categoría negativa son los reactivos 2 y 4 del primer apartado; y los reactivos 2, 4, 6, 8, 9, 13, 14, 15, 16 del segundo apartado.

La siguiente gráfica representa la cantidad de veces que un alumno fue nombrado por algún compañero en los reactivos que denotan aspectos positivos, los cuales están

identificados con un número de reactivo del cuestionario y una oración clave de la situación.

**Gráfica 1.** *Alumnos más nombrados en aspectos positivos*



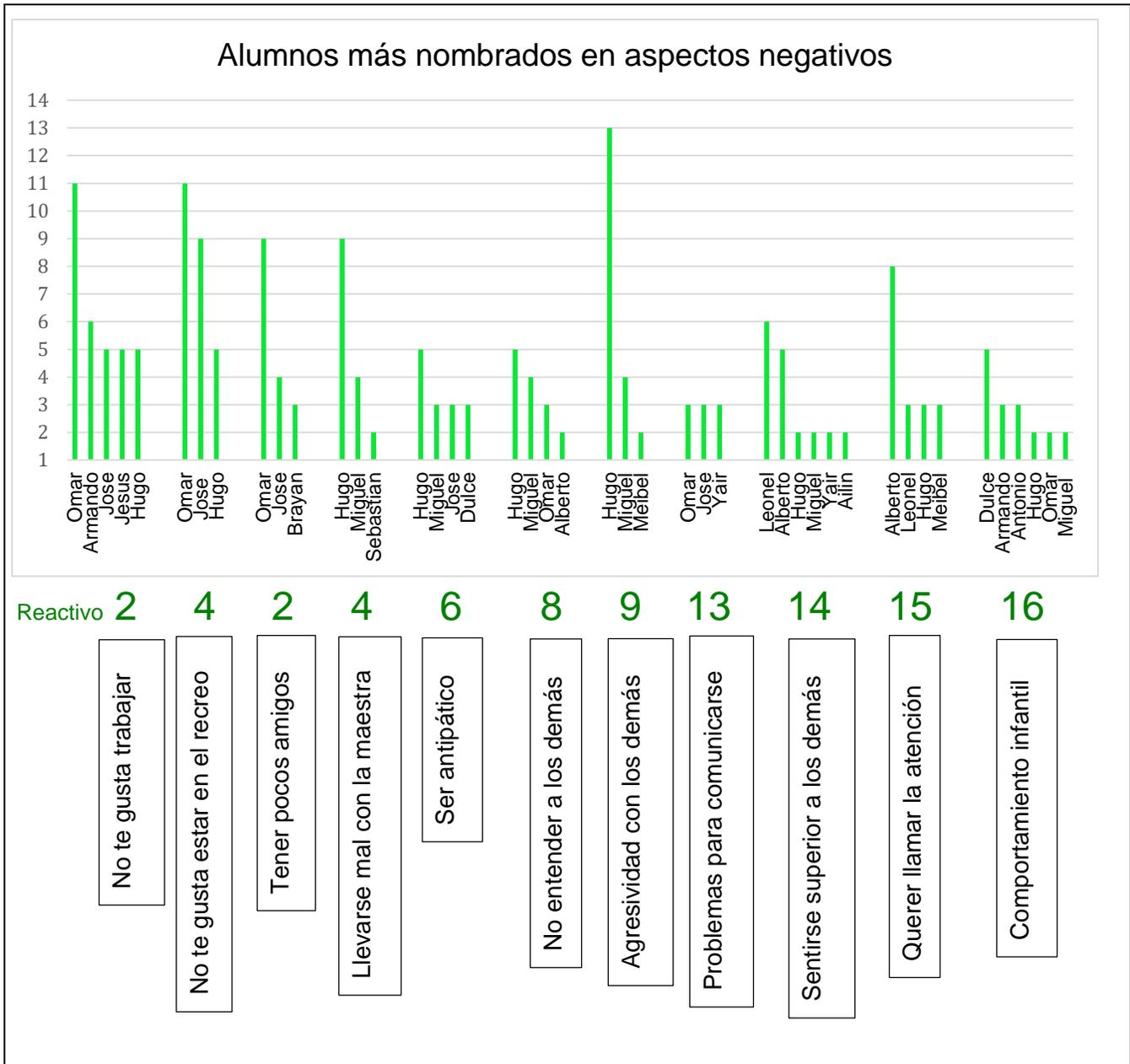
*Nota:* Elaboración propia con base en la información obtenida en el Cuestionario Sociométrico para adolescentes construido en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.) (cuestionario adaptado).

Entre los alumnos que fueron mayormente seleccionados por parte de sus compañeros en los reactivos que denotan aspectos positivos, podemos encontrar a

Dulce, Alberto y Leonel, situación que concuerda con las observaciones realizadas durante las tareas asignadas por parte de la UDEEI, por lo que podría decirse que son los más populares y buscados por sus compañeros e incluso por la maestra. Otros alumnos que fueron mencionados en esta categoría, aunque con menor frecuencia son: Isaac, Esly y Hugo.

La siguiente gráfica representa la cantidad de veces que un alumno fue nombrado por algún compañero en los reactivos negativos que se presentan a continuación; los reactivos se identifican con su número en el cuestionario y una oración clave de la situación.

**Gráfica 2.** Alumnos más nombrados en aspectos negativos



*Nota:* Elaboración propia con base en la información obtenida en el Cuestionario Sociométrico para adolescentes construido en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.) (cuestionario adaptado).

Entre los alumnos que fueron mayormente seleccionados en los reactivos que denotan aspectos negativos fueron Hugo, Omar y José cabe mencionar que la situación de dos de ellos (Omar y José) concuerda con los resultados de las observaciones realizadas durante las tareas asignadas por parte de la UDEEI, en donde se identificó que estos alumnos eran distanciados del grupo por parte de sus compañeros y la profesora. Por otra parte, hay alumnos que también fueron mencionados en esta categoría, aunque con menos frecuencia son: Miguel, Alberto, Armando y Leonel. En general, en el grupo de cuarto grado los vínculos sociales fueron diversos entre los compañeros, pero sobresalen dos lados totalmente opuestos. Por una parte, se identificaron algunos alumnos que constantemente eran buscados por sus compañeros para realizar diversas actividades dentro y fuera del aula y se observó cierto favoritismo por parte de la maestra para los mismos alumnos y, por otro lado, se presentan constantemente situaciones desfavorables para algunos alumnos que son claramente distanciados y rechazados por parte de sus compañeros en situaciones diarias como en actividades en equipo, juegos, en la clase de educación física y en el recreo. También, estos mismos alumnos eran objeto de burlas, exhibiciones y rechazo por sus compañeros e incluso por parte de la profesora. Esta situación la conocían las autoridades, que mostraron indiferencia y no atendían el problema.

## 4.2 Intervención

El trabajo de intervención consistió en la aplicación del proyecto de grupos interactivos propuesto por la SEP en la Nueva Reforma Educativa del 2018 con la finalidad de propiciar la inclusión en el grupo de cuarto grado.

Dicha intervención fue dividida en 3 bloques de 5 sesiones cada uno, enfocados a los objetivos específicos en donde se desarrollaron diversas actividades. Los datos se van a presentar de forma ordenada siguiendo la misma organización de bloques, primero se mencionan brevemente las actividades que se realizaron durante las sesiones de trabajo de cada bloque y, posteriormente, se muestra un listado de las observaciones que se realizaron de manera informal, en donde se logró identificar las conductas o actitudes más frecuentes que presentaban los alumnos en el transcurso de cada uno.

### Bloque I

Tiene como objetivo fomentar la inclusión, con la realización de actividades como:

- Planteamiento de situaciones éticas, las cuales consisten en narrar una problemática cotidiana en la escuela y preguntarles a los alumnos de qué forma actuarían.
- Rompecabezas.
- Desafíos con fichas de dominó.
- Desafíos matemáticos.
- Identificación de códigos para encontrar una frase escondida.
- Basta en equipos.
- Tangram.

- Caja con fichas movibles para formar combinaciones.
- Oca de sinónimos.
- Memorama de fracciones.

## Observaciones

- Al dividir al grupo en sub-equipos, algunos alumnos mostraban rechazo o molestia al ser escogidos en alguno de los tres equipos o al estar junto a algunos de sus compañeros.
- Cuando los alumnos debían completar las actividades con la participación de todos los integrantes del equipo, la mayoría de los alumnos tenían dificultades para participar, compartir material, escuchar las participaciones de sus compañeros y terminar las actividades en el tiempo requerido.
- Al momento de que los alumnos respondían las preguntas: ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? y ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros? Algunos alumnos comentaron que les parecieron interesantes las actividades y se habían sentido bien, aunque también hubo alumnos que (aunque fueron pocos) comentaron que se les había dificultado trabajar en sus respectivos equipos y que hubieran querido contar con un poco más de tiempo para completar con las actividades.
- Cuando los alumnos participaron frente al grupo se mostraron tímidos y algunos tuvieron dificultades para expresarse.

## Bloque II

Tiene como objetivo promover la convivencia dentro del aula, con la realización de actividades como:

- Planteamiento de situaciones éticas las cuales consisten en narrar una problemática cotidiana en la escuela y preguntarles a los alumnos de qué forma actuarían.
- Algoritmos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Desafíos de lógica.
- Rompecabezas.
- Identificación de imágenes que concuerdan con la realidad.
- Lotería.
- Adivina quién eres con tarjetas.
- Formar historias con el abecedario móvil.
- Identificar números mayor que y menor que (6 cifras o más).

## Observaciones

- Al momento de dividir al grupo en sub-equipos, había alumnos que mostraban rechazo y molestias al estar cerca de algunos de sus compañeros, pero también había alumnos que se mostraban emocionados o interesados por saber en qué equipo serían asignados.
- Cuando los alumnos realizaban las actividades, mostraban una dificultad para repartir el material y para organizarse de una forma en que todos sus compañeros pudieran participar.

- Cuando los alumnos respondían las preguntas: ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? y ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?, la mayoría comentaron que les habían gustado las actividades realizadas y la forma de trabajar. Una minoría de alumnos comentaron que habían tenido dificultades para terminar las actividades con ayuda de todos los integrantes, pero pudieron resolver estas diferencias para que pudieran llevarse bien durante estas actividades.
- Cuando se les pedía a los equipos que se expresaran frente al grupo, algunos alumnos mostraban iniciativa para hacerlo.

### Bloque III

Tiene como objetivo desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás, con la realización de actividades como:

- Planteamiento de situaciones éticas, las cuales consisten en narrar una problemática cotidiana en la escuela y preguntarles a los alumnos de qué forma actuarían.
- Memorama de sílabas.
- Desafíos con fichas de dominó.
- Identificación de códigos para encontrar una frase escondida.
- Algoritmos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Memorama de fracciones.
- Oca de valores.

- Lotería.
- Basta en equipos.
- Desafíos matemáticos.
- Lotería de sumas y restas.

## Observaciones

- Los alumnos parecían conocer la dinámica de las actividades y su organización, la mayoría se mostraban emocionados e interesados por la realización de las mismas.
- Los alumnos al conocer la dinámica que debía seguirse en las actividades no tenían dificultades para agruparse y seguir reglas.
- Los alumnos eran capaces de realizar en el tiempo destinado la mayoría de las actividades, al igual que compartir el material entre sus compañeros.
- Cuando los alumnos respondían las preguntas: ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? y ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?, respondieron que les habían gustado las actividades y el trabajar en equipos.
- La mayoría de los alumnos mostraban seguridad para hablar frente a sus compañeros.

## Registro de conductas inclusivas

En cada una de las sesiones se utilizó el formato de evaluación de conductas de inclusión, que consta de 9 indicadores divididos en 3 bloques para tener un registro de las conductas que fueron presentadas por los alumnos.

Los resultados de los registros se van a presentar de la siguiente manera: primero se presenta una tabla en la que se encuentra la sumatoria de las conductas sin identificar alumnos en particular y, debajo de las tablas se hace el análisis de los datos de manera general.

**Tabla 7**

*Resultados del total de las conductas del bloque I: Promover la inclusión dentro del aula*

	Excluye a algunos integrantes del equipo.	Son indiferentes.	Incluye a algunos integrantes del equipo.
Número de veces que se presentó la conducta.	61	159	34

De acuerdo con los registros obtenidos a través de los formatos de evaluación a lo largo de las sesiones del bloque uno, se puede identificar que en el grupo de cuarto año se presentan frecuentemente conductas de indiferencia hacia los integrantes del equipo con un total de 159 veces que se presentó la conducta, al mostrar desinterés a

comentarios, situaciones del equipo y al desarrollo de las actividades, otra conducta común que se identificó es la exclusión hacia algunos de los alumnos con 61 veces que se presentó esta conducta, reflejándose a través del rechazo hacia otros, exhibiciones, burlas a los compañeros y a sus aportaciones. Por su parte el número de conductas de inclusión es menor con 34 veces que se presentó la conducta, considerando conductas como el integrar a los compañeros a las actividades, discusiones de equipo, compartir el material o ayudar a los mismos a realizar las actividades.

En general, el número de alumnos que incluyen a sus compañeros es muy pequeño si se compara con las conductas de indiferencia y exclusión que se presentan, así bien se puede observar en los resultados que la conducta predominante es que los alumnos muestran indiferencia hacia sus compañeros.

**Tabla 8**

*Resultados del total de las conductas del bloque II: Promover la convivencia dentro del aula*

	Interactúan con los demás integrantes del equipo	No interactúan con los demás integrantes del equipo
Número de veces que se presentó la conducta	129	101

Con base en los registros de los formatos de evaluación durante el bloque II los ítems que representan las conductas de convivencia dentro del aula arrojan que existe poca diferencia numérica entre ambas categorías. Los alumnos que tuvieron una constante interacción con sus compañeros en el transcurso de las sesiones fue ligeramente mayor con 129 veces que se presentó la conducta que los alumnos que no interactuaron con los demás con 101 veces que se presentó la conducta, esto sucedía al buscar soluciones para resolver las actividades exponer ideas y al realizar actividades comunes.

**Tabla 9**

*Resultados del total de las conductas del bloque III: Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás*

	Aceptan las opiniones y participaciones de los demás integrantes del equipo	Participan individualmente	No participa	No aceptan las opiniones y participaciones de los demás integrantes del equipo
Número de veces que se presentó la conducta	118	56	22	35

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de las evaluaciones del bloque III la conducta que se presentó en mayor cantidad en el grupo de cuarto en 118 veces fue aceptar las opiniones y participaciones de los compañeros, con conductas como: apoyar, escuchar, retroalimentar y considerar las participaciones y opiniones de los demás, así mismo en la categoría siguiente hubo quienes participaron individualmente durante las actividades en 56 veces. En la categoría de no aceptar las opiniones y participaciones de sus compañeros se observa que esta conducta se presentó con menos frecuencia que las anteriores, al presentarse en 35 ocasiones con conductas como rechazar y menospreciar los comentarios y opiniones de los demás. Sin embargo, en pocas ocasiones hubo quienes no participaron en las actividades de ninguna manera en 22 ocasiones, es importante mencionarlo porque en general casi todos los alumnos se mostraban interesados por realizar las actividades.

Los alumnos de grupo de cuarto grado al inicio presentaban ciertas dificultades para poder relacionarse entre ellos, para aceptar a los demás y para aprender de los otros. Conforme avanzaban las sesiones, los alumnos parecen ser más tolerantes con los demás, respetan las opiniones de los otros y han aprendido a escuchar a sus compañeros.

### 4.3 Evaluación final

Para realizar la evaluación final se hizo uso del mismo cuestionario de la evaluación inicial el cual se aplicó de la misma manera con la finalidad de identificar los vínculos sociales dentro del grupo después de las sesiones de intervención, así mismo se realizaron observaciones informales durante las tareas asignadas por parte de la UDEEI.

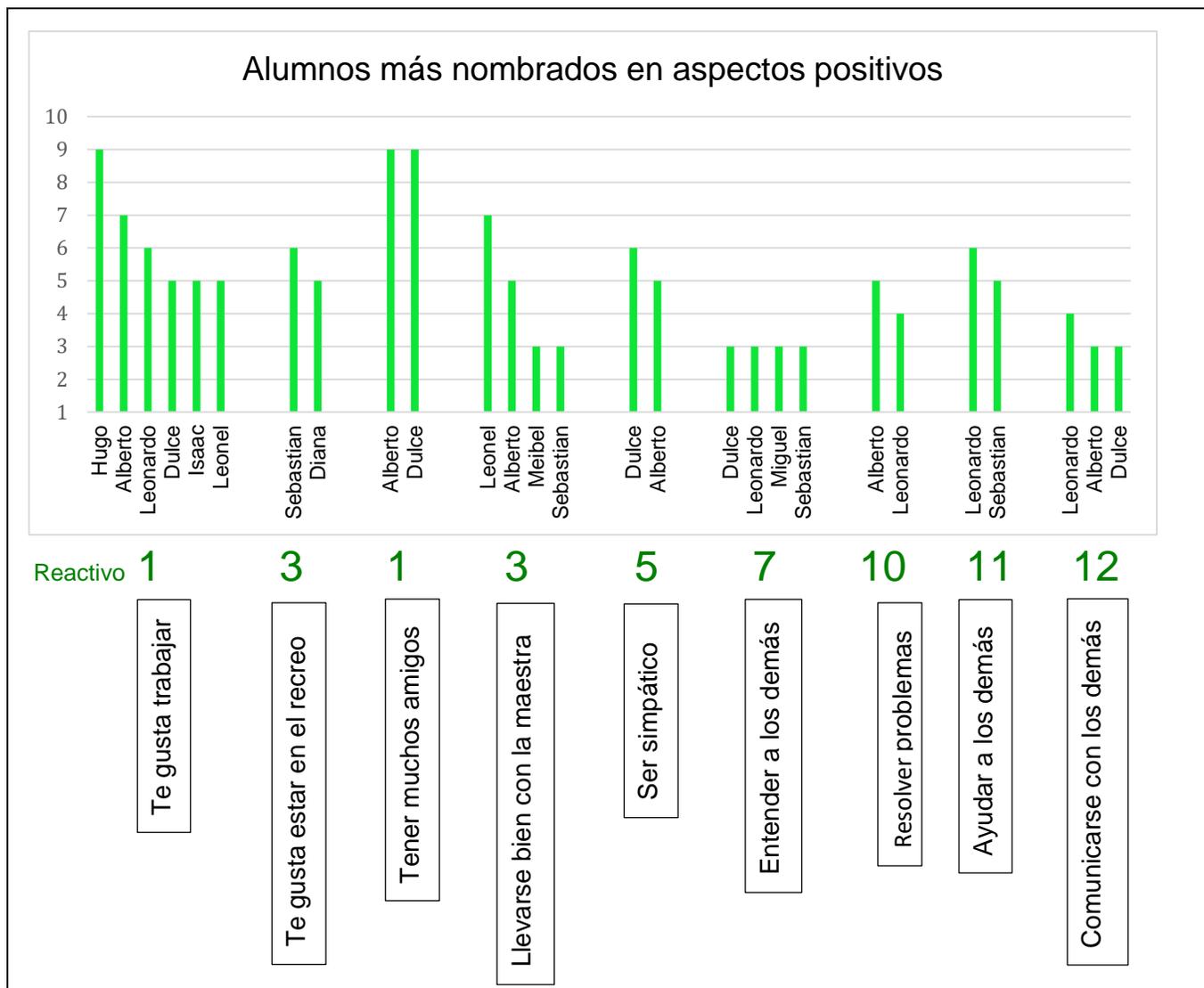
A través de las observaciones que hicimos en el grupo de cuarto grado, las cuales fueron observaciones no estructuradas identificamos algunos aspectos importantes después de la intervención:

- La organización de los alumnos del grupo en un principio consistía en siempre los mismos subgrupos de alumnos, pero ahora en varias ocasiones se observó a los alumnos distribuirse de manera más heterogénea.
- Al principio era evidente el rechazo hacia ciertos alumnos, pero esto parece disminuir ya que se observa que hay más aceptación hacia más compañeros y eso conlleva que se disminuya el rechazo hacia los demás.
- A su vez, las relaciones de los alumnos parecen ser más diversas, sin distinguir características individuales para poder relacionarse.
- Los alumnos parecen ser más tolerantes con los otros, escuchando y respetando las opiniones, actitudes e ideas que expresan sus compañeros.
- Algunos alumnos que parecían tímidos o callados ahora se animan a participar y expresar sus ideas ante los demás.
- Se puede observar más comunicación entre todos los alumnos.

Como ya se había descrito, el cuestionario está organizado en dos categorías, por una parte, los reactivos que representan las “Características positivas” y, por otro lado, los reactivos que representan las “Características negativas”. Los reactivos que conforman la Categoría positiva son los reactivos 1 y 3 del primer apartado; y los reactivos 1, 3, 5, 7, 10, 11 y 12 del segundo apartado. Los reactivos de la Categoría negativa son los reactivos 2 y 4 del primer apartado; y los reactivos 2, 4, 6, 8, 9, 13, 14, 15 y 16 del segundo apartado.

La siguiente gráfica representa la cantidad de veces que un alumno fue nombrado por algún compañero en los reactivos que denotan aspectos positivos, los cuales están identificados con el número de reactivo del cuestionario y una oración clave de la situación.

**Gráfica 3.** Alumnos más nombrados en aspectos positivos

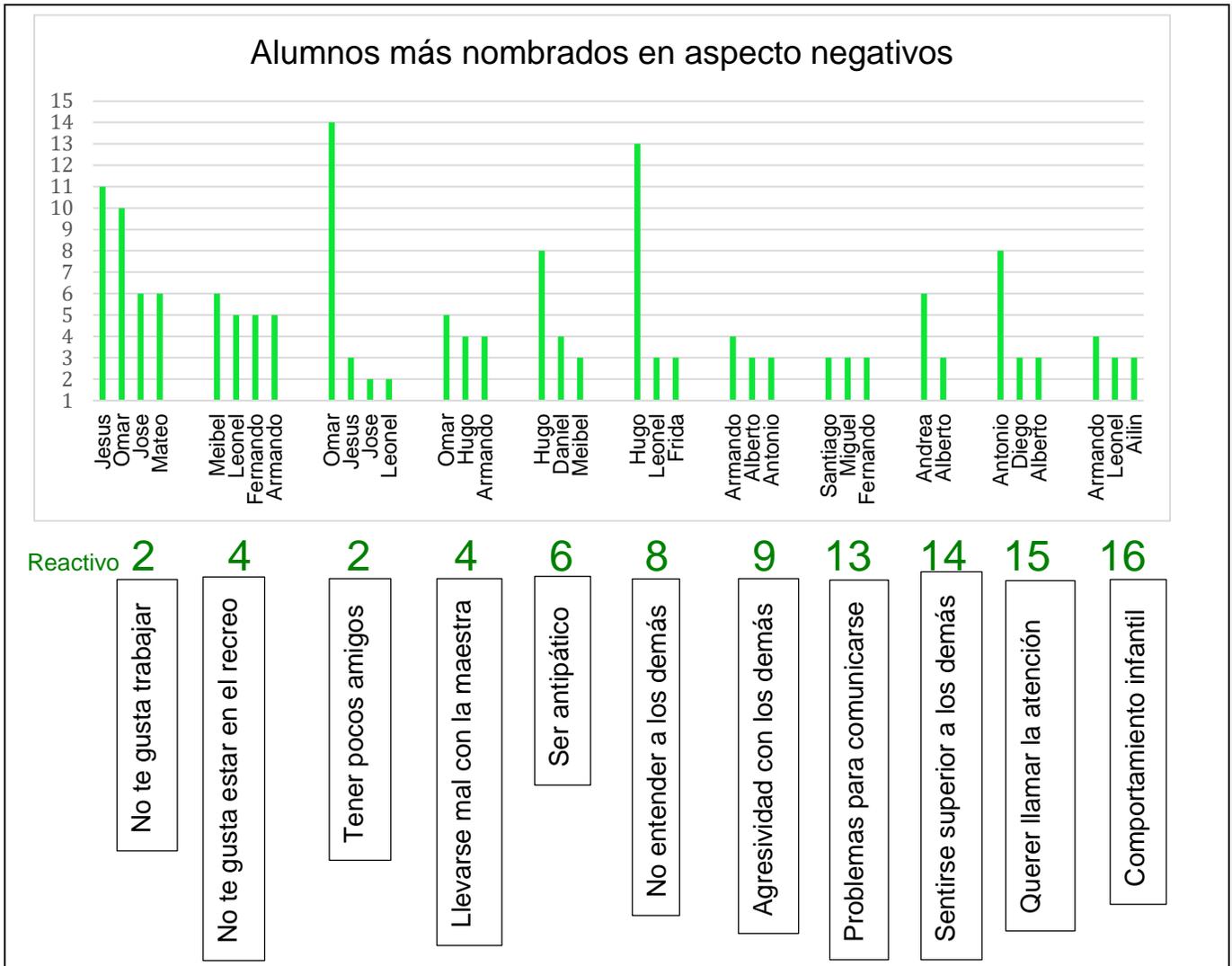


*Nota:* Elaboración propia con base en la información obtenida en el Cuestionario Sociométrico para adolescentes construido en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.) (cuestionario adaptado).

Entre los alumnos que fueron mayormente seleccionados en los reactivos que expresan aspectos positivos se encuentran: Alberto, Dulce y Leonardo. Por otra parte, también había otros alumnos que fueron mencionados en esta categoría, aunque con menor frecuencia como Sebastián, Leonel y Hugo.

La siguiente gráfica representa la cantidad de veces que un alumno fue nombrado por algún compañero en los reactivos negativos los cuales están identificados con un número de reactivo del cuestionario y una oración clave de la situación.

**Gráfica 4.** Alumnos más nombrados en aspectos negativos



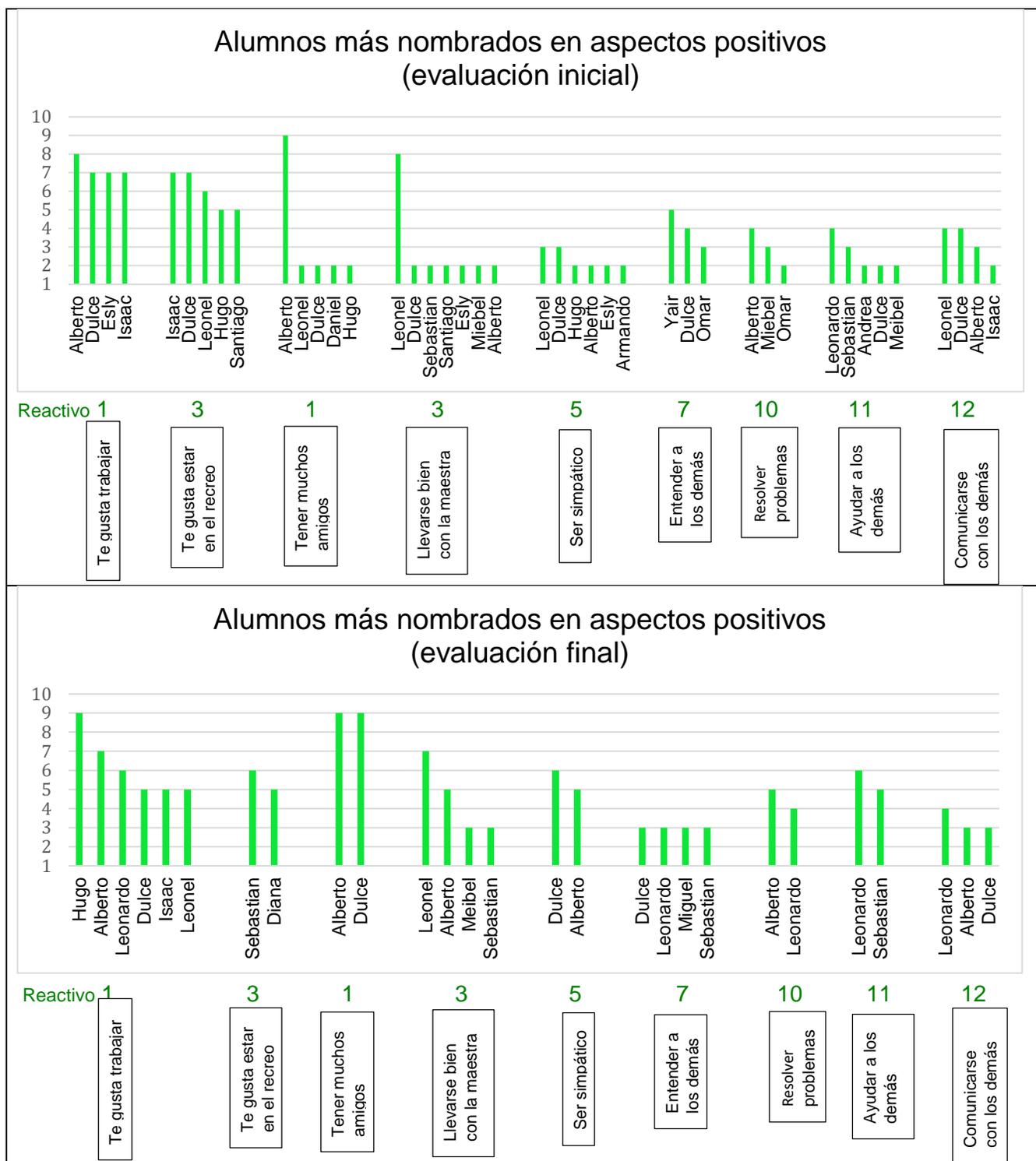
Nota: Elaboración propia con base en la información obtenida en el Cuestionario Sociométrico para adolescentes construido en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.) (cuestionario adaptado).

Entre los alumnos que fueron mayormente seleccionados por parte de sus compañeros en los reactivos que denotan aspectos negativos podemos encontrar a Omar, Hugo y Armando. Por otra parte, también había otros alumnos que fueron mencionados en esta categoría, aunque con menor frecuencia como Leonel, Jesús y Antonio.

En esta aplicación del cuestionario los vínculos sociales que se presentaron en el grupo de cuarto grado se agrupan en dos lados opuestos, por una parte, se identificaron algunos alumnos que constantemente fueron seleccionados con características positivas y características negativas por parte de sus compañeros. Se puede observar que algunos de los datos son similares en ambas aplicaciones ya que dentro de las características positivas como negativas hay alumnos que aparecen tanto en la primera como en la segunda aplicación.

A continuación, se presenta la comparación de los resultados del cuestionario en la evaluación inicial y evaluación final, con la finalidad de identificar los vínculos sociales dentro del grupo de cuarto grado.

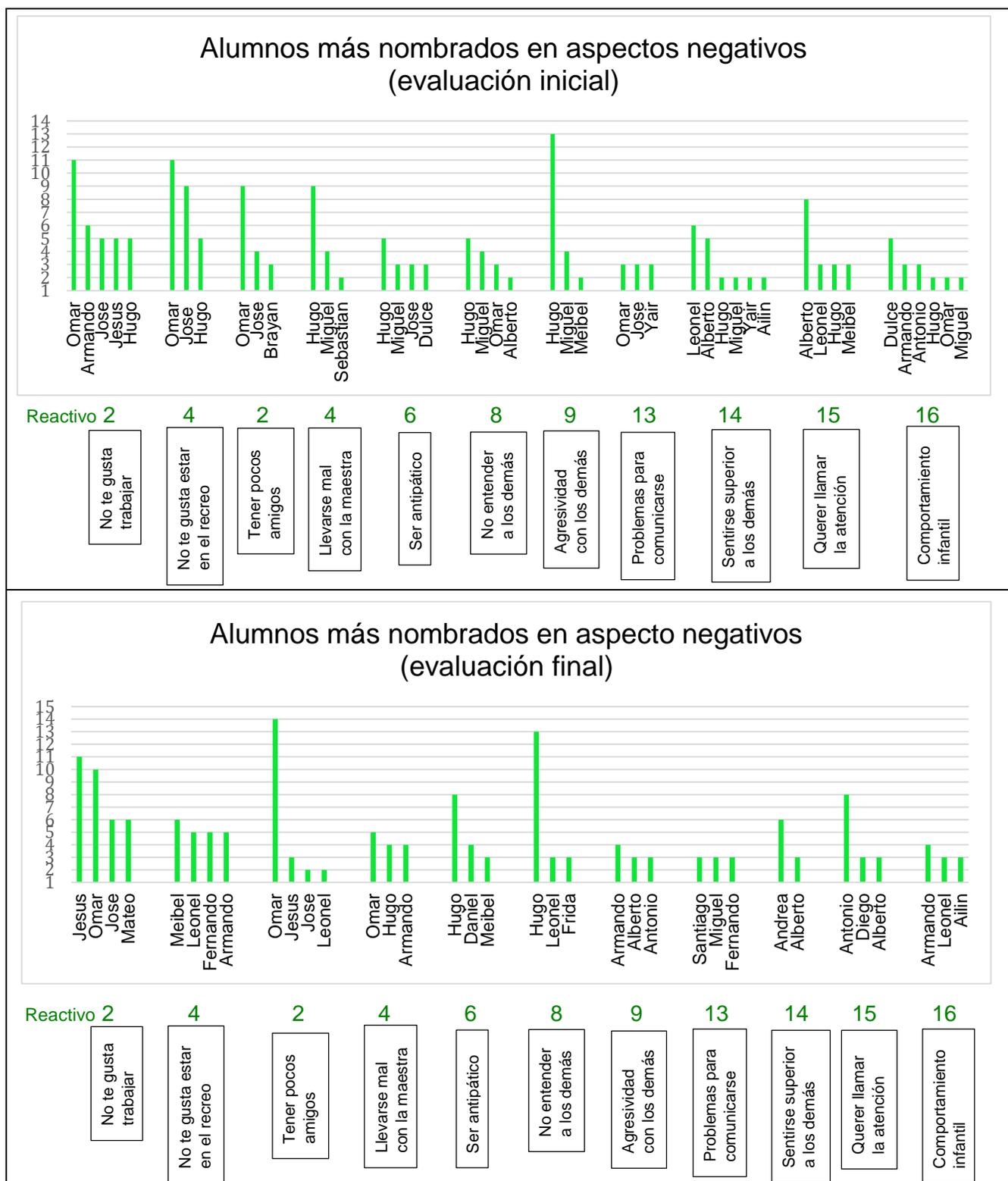
**Gráfica 5. Comparación de características positivas antes y después de la intervención**



En la gráfica No. 5 se presenta la comparación de las gráficas de características positivas antes y después de la intervención, en donde se puede observar que el número de alumnos elegidos por categoría cambian ligeramente de una aplicación a otra, en la primera aplicación el número de alumnos que son seleccionados en cada reactivo va de un mínimo de 3 alumnos hasta un máximo de 7 alumnos, teniendo como media la selección de 17.4 menciones por reactivo. En la segunda aplicación el número de alumnos que son seleccionados en cada reactivo va de un mínimo de 2 alumnos hasta un máximo de 6 alumnos, teniendo como media la selección de 15.7 alumnos por reactivo. Lo que significa que para la segunda aplicación disminuyó el número de menciones por reactivo.

Se puede observar que existen ciertas similitudes entre los resultados de una aplicación a otra, ya que en la evaluación inicial Dulce es la niña quien tiene la mayor cantidad de menciones con 31; para la evaluación final el niño más nombrado es Alberto con 34 menciones en total. Estos dos alumnos permanecen entre los más mencionados en ambas aplicaciones de los aspectos positivos, cambiando de posición entre el primer y segundo puesto con más menciones. Cabe mencionar que Dulce pasó de 31 a 26 menciones de una aplicación a otra y Alberto pasó de 28 a 34 menciones.

**Gráfica 6. Comparación de características negativas antes y después de la intervención**



En la gráfica No. 6 se presenta la comparación de las gráficas de características positivas antes y después de la intervención, en donde se puede observar que el número de alumnos elegidos por categoría cambian ligeramente de una aplicación a otra, en la primera aplicación el número de alumnos que son seleccionados en cada reactivo va de un mínimo de 3 alumnos hasta un máximo de 6 alumnos, teniendo como media la selección de 18.3 menciones por reactivo. En la segunda aplicación el número de alumnos que son seleccionados en cada reactivo va de un mínimo de 2 alumnos hasta un máximo de 4 alumnos, teniendo como media la selección de 15.8 alumnos por reactivo. Lo que significa que para la segunda aplicación disminuyó el número de menciones por reactivo.

Se puede observar, de igual manera que existen ciertas similitudes entre los resultados de una aplicación a otra, en la evaluación inicial, Hugo es el niño quien tiene la mayor cantidad de menciones con 44; en la evaluación final Omar fue el más nombrado con 29 menciones en total. Ambos alumnos permanecen entre los más mencionados en ambas aplicaciones de los aspectos negativos, ya que solamente cambian de posición entre el primer y segundo puesto con más menciones. Cabe mencionar que Hugo pasó de 44 a 25 menciones de una aplicación a otra y Omar pasó de 39 a 29 menciones.

Algo relevante dentro de los hallazgos obtenidos a través de los cuestionarios es que dos de los alumnos (Hugo y Leonel) son mencionados tanto en las características positivas como en las características negativas siendo la cantidad de las menciones más altas del grupo en ambos casos, esto se repite en la evaluación inicial como en la evaluación final, mostrando que son alumnos que se destacan en el grupo en ambas categorías.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través del análisis de la comparación de lo que refleja las gráficas se puede señalar que dentro de las características positivas y las características negativas del cuestionario se encontraron datos similares en ambas aplicaciones, ya que hay alumnos que siguen siendo los más nombrados en más de un reactivo antes y después de la intervención lo que quiere decir que se mantienen con el mismo concepto ante sus compañeros al ser nuevamente elegidos.

A partir de las observaciones realizadas y resultados obtenidos a lo largo de la intervención se puede decir que los alumnos parecen ser más tolerantes con los otros, ya que se percibe que se escuchan y se respetan un poco más las opiniones e ideas que expresan los compañeros, incluso algunos alumnos que se mostraban tímidos o callados se animan a participar y expresar sus ideas ante los demás de manera más fluida, en conclusión, las relaciones entre los alumnos parecen ser más diversas.

## Conclusiones

La inclusión es un fenómeno complejo que toma gran relevancia dentro del sistema educativo, por lo que se necesitan múltiples acciones para llevar a cabo este proceso dentro de las aulas. Ahí es donde es necesario que se establezcan relaciones interpersonales entre los alumnos de la manera más heterogénea posible con la finalidad de que puedan relacionarse, convivir y aprender de los demás dando paso a la inclusión. Consideramos que las relaciones interpersonales son de gran importancia para el desarrollo de todos los individuos dentro y fuera del aula, ya que estas relaciones generan que los alumnos se desenvuelvan en un entorno social y educativo, es por ello que es importante que se valore y se trabaje desde la primera infancia para lograr que en un futuro estos niños y niñas sean capaces de convivir e interactuar con otros sean diferentes o parecidos de manera sana y pacífica.

La situación inicial que se observó en el grupo de cuarto grado fue que algunos alumnos mostraban conductas de rechazo a ciertos compañeros en diversas ocasiones en actividades cotidianas dentro y fuera del aula. También tenían complicaciones para resolver situaciones problemáticas y aceptar a los otros sin importar sus diferencias. Esta dinámica de conflicto y rechazo era evidente en el grupo; sin embargo, la docente del grupo no realizaba ninguna acción para mejorar la situación. Era necesario que la problemática fuera atendida con seriedad, para ello, se realizó una propuesta de intervención, con el objetivo de propiciar la inclusión y una convivencia libre de discriminación.

La evaluación inicial mostró que en el grupo de cuarto grado los vínculos sociales eran diversos, sin embargo, se notaba que existían dos lados totalmente opuestos, por una parte se identificaron algunos alumnos que constantemente eran buscados por sus compañeros para realizar diversas actividades dentro y fuera del aula y, por otro lado, se presentaron situaciones desfavorables para algunos alumnos que eran claramente distanciados y rechazados por parte de sus compañeros en situaciones diarias como en actividades en equipo, juegos, en la clase de educación física y en el recreo. También, estos mismos alumnos eran objeto de burlas, exhibiciones y rechazo.

La intervención se desarrolló siguiendo la metodología de los grupos interactivos. Se dividió al grupo en tres equipos, se realizó una rotación de los equipos para pasar a la siguiente actividad y así sucesivamente hasta que cada equipo hubiera realizado las tres actividades de la sesión, cada equipo tenía una persona guía que les apoyaba para realizar las actividades y al finalizar los miembros de los equipos comentaban cómo les había parecido la sesión. La intervención se estructuró en tres etapas: evaluación inicial, intervención y evaluación final.

El programa de intervención se dividió en tres bloques. A lo largo de las sesiones de intervención se hicieron observaciones y registro de conductas inclusivas que sirvieron para identificar el comportamiento y la evolución del grupo. Así en el Bloque I, la mayoría de los alumnos mostraban dificultades para expresarse y trabajar en equipo debido a que no parecían sentirse cómodos con los integrantes del equipo ya que les resultaba difícil trabajar con otros compañeros con los que no solían convivir. Durante las sesiones del Bloque II, se notó que en el grupo aún existía el rechazo hacia ciertos compañeros, aunque la mayoría trataban de ser tolerantes y estaban dispuestos a

trabajar en equipo para realizar las actividades, y al momento de la conformación de los equipos de trabajo había alumnos que se mostraban interesados por ser seleccionados en algún equipo. Fue evidente que los alumnos empezaron a interactuar y a comunicarse más con sus compañeros. Ya en las sesiones del Bloque III, el grupo no presentaba dificultad para formar los equipos de trabajo que se les asignaba, realizaban las actividades y respetaban las opiniones y participaciones de los demás integrantes, también se observó que entre los integrantes del equipo existía apoyo para quien presentaba alguna dificultad al momento de realizar las actividades.

Al finalizar el trabajo de intervención se realizó la evaluación final y demostró que se redujo el número de selecciones por reactivo en aspectos negativos después de la intervención, también los alumnos parecían ser más tolerantes con los otros, escuchando y respetando las opiniones e ideas que expresan sus compañeros, e incluso algunos alumnos que eran tímidos o callados, ahora se animan a participar y expresar sus ideas ante los demás.

El trabajo planteó como objetivo general, propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos y generar una convivencia libre de discriminación, así los resultados demuestran que hubo una mejora en el proceso de inclusión, se observó que los alumnos mostraron mayor interacción entre ellos dentro y fuera del aula sin importar sus características, desarrollaron una comunicación más activa y acertada al momento de expresar ideas y resolver situaciones problemáticas. Apoyando la postura de Soto (2003), es importante que se lleve a cabo el proceso de inclusión dentro del aula manteniendo siempre el respeto por la diversidad, aceptando las diferencias y

características de los demás, ya que esto genera que las relaciones interpersonales se desarrollen de manera armoniosa permitiendo que todos tengan una participación activa.

Como se ha comentado, se observaron mejoras en ciertas áreas que beneficiaron al grupo como la convivencia y la empatía, con conductas de apoyo y tolerancia hacia los demás, generando una convivencia más amena y respetuosa. Así bien, como revela Castillo (2016) con la implementación de los grupos interactivos se genera otra visión de la práctica escolar teniendo en cuenta la ampliación de nuevas experiencias y dinámicas de aprendizaje mutuas en donde los niños y niñas pudieron aprender acerca de cómo convivir y aceptar a sus compañeros, suscitando un contexto que promueve la solidaridad y mejora la convivencia.

De acuerdo con los referentes teóricos revisados (Flores, 2009; Piríz, 2011; García, Valls, Buslón y López, 2016; Castillo, 2016; Álvarez, 2017; Ordóñez-Sierra, Rodríguez-gallego y Rodríguez-Santero, 2017; SEP, 2018) se puede argumentar que los grupos interactivos es un proyecto con múltiples beneficios al contar con una organización en donde todos los alumnos pueden participar y la dinámica de trabajo es diferente a la tradicional. Sus beneficios pueden ir desde la mejora de la comunicación, el trabajo en equipo, la convivencia, la tolerancia hacia la diversidad y la disminución de los conflictos en el aula, hasta mejorar el proceso de inclusión.

En cuanto al papel que desarrollamos como psicólogas educativas dentro de este tipo de intervención fue fungir como facilitadoras de estrategias que fomentan una educación dinámica detectando necesidades y proponiendo una posible solución a situaciones educativas de manera sistemática y efectiva. La principal necesidad que identificamos dentro del escenario fue el fenómeno de la exclusión el cual parecía ser

una situación normalizada, ya que los agentes educativos de esta institución no realizaban acciones para mejorar la problemática existente al no brindar la atención necesaria y un correcto seguimiento a las necesidades en búsqueda de una solución.

El psicólogo educativo es un agente capaz de diseñar y llevar a cabo programas de intervención en diversas situaciones, teniendo en cuenta la diversidad que se encuentra presente en las aulas, considerando el contexto, ya que es capaz de brindar a los alumnos habilidades y herramientas básicas para enfrentarse a retos actuales y futuros.

Durante la intervención, se presentaron algunas dificultades en cuanto a los tiempos y horarios que la escuela nos brindó, ya que desde un inicio se acordó con la escuela y con la profesora a cargo del grupo algunos días ya establecidos para poder aplicar las actividades, que fueron los días martes y viernes después del recreo, debido a que no se podían interrumpir algunas de las actividades que ya tenían programadas como juntas con padres de familia, ensayos para festivales, realización de exámenes o evaluaciones, en algunas ocasiones se tuvo que cancelar la sesión, asistir otro día diferente al acordado o en un horario antes al recreo sin previo aviso generando que algunas actividades fueran apresuradas limitando la participación de los alumnos y la retroalimentación. Debido a que algunas sesiones se cancelaron, se comentó con la profesora si se podía realizar una sesión más a la semana para poder terminar la intervención, y así no interrumpir más con sus actividades, a lo cual se mostró accesible para continuar con las sesiones planeadas.

Por otra parte, creemos importante comentar que, para el desarrollo de los grupos interactivos en un aula de clases, deben considerarse ciertos aspectos que pueden llegar a ser demasiado ambiciosos como el tiempo destinado a cada sesión y a cada actividad, ya que puede interferir con el tiempo destinado a otras materias o actividades, al igual que la disposición de los padres o voluntarios para el funcionamiento de la sesión, y elaborar el material necesario. A partir de los resultados obtenidos en este trabajo se puede decir que es factible seguir implementando los grupos interactivos en las escuelas de educación básica.

## Referencias

- Aguilar, G. (Julio del 2004). Del exterminio a la educación inclusiva: una visión desde la discapacidad. En *V congreso educativo internacional*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/156973423/Del-exterminio-a-la-educacion-inclusiva>
- Álvarez-Álvarez, C. (2017). Comunicación, entendimiento y aprendizaje en grupos interactivos. *Investigación en la escuela*, (91). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/321360804\\_Comunicacion\\_entendimiento\\_y\\_aprendizaje\\_en\\_grupos\\_interactivos](https://www.researchgate.net/publication/321360804_Comunicacion_entendimiento_y_aprendizaje_en_grupos_interactivos)
- Álvarez, C., González, L. y Larrinaga, A. (2013). Aprendizaje dialógico: una apuesta de centro educativo para la inclusión. *Tabanque Revista pedagógica*, 26. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4754777.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948, 10 de diciembre). *Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada y proclamada en su resolución 217 A (III)*. Recuperado de: [https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)
- Asamblea General de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos (1965, 21 de diciembre). *Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*, adoptada y abierta a la firma y ratificación en su resolución 2106 A (XX). Recuperado de: [https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cerd\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cerd_SP.pdf)
- Asamblea General de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos (1993, 20 de diciembre). *Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Recuperado de: <https://indiscapacidad.cdmx.gob.mx/storage/app/media/links%20juriddico/NO%20RMAS%20UNIFORMES%20SOBRE%20LA%20IGUALDAD%20DE%20OPORTUNIDADES%20PARA%20LAS%20PERSONAS%20CON%20DISCAPACIDAD.pdf>
- Aubert, A., García, C. y Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*, 21 (2). Recuperado de: [https://www.viaeducacion.org/downloads/ap/ehd/aprendizaje\\_dialogico.pdf](https://www.viaeducacion.org/downloads/ap/ehd/aprendizaje_dialogico.pdf)

- Bernal, J. (febrero, 2004). *Escuelas aceleradas muestran una actitud global ante la educación*. Ponencia presentada en el I encuentro orientación y atención a la diversidad, Zaragoza, España. Recuperado de:  
<http://www.monografias.com/trabajos28/escuelas-aceleradas-cuadernos-pedagogia/escuelas-aceleradas-cuadernos-pedagogia.pdf>
- Berrios, J. (2009). *Exclusión escolar de niños y adolescentes* (tesis de licenciatura) Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Recuperado de:  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1708/ttraso276.pdf?sequence=1>
- Carbajal, P. (2016). Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones pedagógicas para su análisis. En N. Tello y A. Furlán (coords). *Violencia escolar: aportes para la comprensión de su complejidad*. (pp.52-81). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/316617159\\_Educacion\\_para\\_una\\_convivencia\\_democratica\\_en\\_las\\_aulas\\_Tres\\_dimensiones\\_para\\_su\\_analisis](https://www.researchgate.net/publication/316617159_Educacion_para_una_convivencia_democratica_en_las_aulas_Tres_dimensiones_para_su_analisis)
- Castillo, A. (2016). *Los grupos interactivos: una estrategia pedagógica que favorece la alfabetización de las emociones para la resolución de conflictos en los niños y niñas de grado cuarto del colegio Antonio García* (tesis de maestría). Universidad Libre, Bogotá. Recuperado de:  
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9586/Proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n%20Grupos%20Interactivos%202016%20Sustentaci%C3%B3n%201%20SEPTIEMBRE%20ULTIMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, M., Gómez, A. y Macazaga, A. (2014). Aprendizaje dialógico y grupos interactivos en educación física. *RETOS. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (25). Recuperado de:  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/download/34508/18638>
- Centro por la Justicia y el Derecho internacional (2009). Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. (CEDDIS). En *Los derechos humanos en el sistema interamericano: compilación de instrumentos*. (Edición 2009). (pp. 141-149). Buenos Aires: CEJIL. Recuperado de:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4940/20.pdf>

Chacón, M., Sayago, Z. y Molina, N. (2008). Comunidades de aprendizaje: un espacio para la interacción entre la universidad y la escuela. *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*, (13). Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/652/65216719002.pdf>

Coll, C. (s.f). *Las comunidades de aprendizaje*. [Ensayo]. Recuperado de:  
<http://www.tafor.net/psicoaula/campus/master/master/experto1/unidad16/images/ca.pdf>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (s.f). *Por una educación igualitaria y sin discriminación. Documento informativo*. Recuperado de:  
[http://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Educacion\\_Inclusiva\\_2014\\_INA\\_CCSS.pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Educacion_Inclusiva_2014_INA_CCSS.pdf)

Cortés, M. (2010). La inclusión educativa del alumnado: Ventajas e inconvenientes. *Innovación y experiencias educativas*, (45). Recuperado de:  
[https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_27/MARIA\\_CRISTINA\\_CORTES\\_ARIZA\\_02.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_27/MARIA_CRISTINA_CORTES_ARIZA_02.pdf)

Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. México, 10 de junio de 2011.  
Recuperado de:  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_194\\_10jun11.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_194_10jun11.pdf)

Eirín, R. (2018). Las comunidades de aprendizaje como estrategia de desarrollo profesional de docentes de educación física. *Estudios pedagógicos*, 44(1).  
Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v44n1/0718-0705-estped-44-01-00259.pdf>

Elboj, C. y Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 17(3). Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27417306.pdf>

- Escudero, J., González, N. y Martínez, B. (2009). El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (50). Recuperado de:  
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie50a02.pdf>
- Escudero, J. y Martínez, B. (2011). Educación inclusiva y cambio escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, (55). Recuperado de:  
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a03.pdf>
- Fierro, M. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>
- Flores, L. (2009). Grupos interactivos: una opción que transforma el aula. *Aula de innovación educativa*, (187). Recuperado de:  
[http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H\\_Recursos/h\\_1\\_Psicol\\_Educacion/h\\_1.2.Aspectos\\_sociales/1.6.Grupos\\_interactivos\\_transforma.pdf](http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/H_Recursos/h_1_Psicol_Educacion/h_1.2.Aspectos_sociales/1.6.Grupos_interactivos_transforma.pdf)
- García, R., Molina, S., Grande, L. y Buslón, N. (2016) Análisis de las interacciones entre alumnado y diversas personas adultas en actuaciones educativas de éxito: hacia la inclusión de todos y todas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1). Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/303364201\\_Analisis\\_de las Interacciones entre Alumnado y Diversas Personas Adultas en Acciones Educativas de Exito Hacia la Inclusion de Todos y Todas](https://www.researchgate.net/publication/303364201_Analisis_de las Interacciones entre Alumnado y Diversas Personas Adultas en Acciones Educativas de Exito Hacia la Inclusion de Todos y Todas)
- Gobierno de la Ciudad de México (2017). *Constitución política de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Gobierno de la ciudad. Recuperado de:  
[http://www.infodf.org.mx/documentospdf/constitucion\\_cdmx/Constitucion\\_%20Politica\\_CDMX.pdf](http://www.infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf)
- Hernández-López, C., Jiménez-Álvarez, T., Araiza-Delgado, I. y Vega-Cueto, M. (2015). La escuela como una comunidad de aprendizaje. *Ra Ximhai*, 11(4). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596001.pdf>
- Juárez, J., Comboni, S. y Garnique, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos*, 23(62). Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n62/v23n62a3.pdf>

Levin, H. (2000). *Las escuelas aceleradas: una década de evolución*. OPREAL. Recuperado de: <https://www.educandojuntos.cl/wp-content/uploads/2015/11/las-escuelas-aceleradas-una-decada-de-evolucion-henry-m-levin-preal-2000.pdf>

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. *Diario Oficial de la Federación*. México, 4 de diciembre de 2014. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA\\_171019.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf)

Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. México, 30 de septiembre de 2019. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf)

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. *Diario Oficial de la Federación*. México, 30 de mayo de 2011. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. *Diario Oficial de la Federación*. México, 11 de junio de 2003. Recuperado de: <https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/ley%20Federal%20para%20Prevenir%20la%20Discriminaci%F3n%281%29.pdf>

López, V. (2014). Convivencia escolar. *Apuntes educación y desarrollo Post-2015* (4). Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNT E04-ESP.pdf>

Mascareño, A. y Carbajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista CEPAL*, (116). Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/1/RVE116Mascareno\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38800/1/RVE116Mascareno_es.pdf)

Morán, A. (2015). Inclusión y diversidad en el aula. *Revista para el aula*, (14). Recuperado de: [https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-06/pea\\_014\\_0014.pdf](https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-06/pea_014_0014.pdf)

Ordóñez-Sierra, R., Rodríguez-Gallego, M. y Rodríguez-Santero, J. (2017). Grupos interactivos como estrategia para la mejora educativa: estudio de casos en una comunidad de aprendizaje. *Revista de investigación educativa*, 35(1). Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/247061/205801>

Organización de las Naciones Unidas (s.f). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo*. Recuperado de: <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1960, 14 de diciembre). *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183342/PDF/183342qaao.pdf.multi>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2002). Gran programa IV Cultura: Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. En *Actas de la Conferencia General. 31.a. reunión. volumen 1 resoluciones*. (pp. 50-74). París: UNESCO. Recuperado de: <https://tinyurl.com/yyzyamhv>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (noviembre de 2008). *Conferencia internacional de educación "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro"*: documento de referencia. Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTEC\\_48-3\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTEC_48-3_Spanish.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. París: UNESCO. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Ministerio de Educación y Ciencia España (7 a 10 de junio de 1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre necesidades educativas especiales: Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Salamanca, España. Recuperado de: <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/3DeclaracionSalamanca.pdf>

Peirats, J. y López, M. (2013). Los grupos interactivos como estrategia didáctica en la atención a la diversidad. *Ensayos. Revista de la facultad de Albacete*, (28). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4911414.pdf>

Pérez, M. (21 -25 septiembre del 2009). El concepto de exclusión educativa a partir de los dispositivos de definición de sujetos formados para atender las diversidades socioeducativas. En *X Congreso Nacional de Investigación Educativa: memoria electrónica*. Veracruz, Veracruz, México. Recuperado de: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_10/ponencias/1076-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1076-F.pdf)

Pérez, R. (2015). *Percepciones y prácticas de los grupos interactivos en una escuela inclusiva* (Tesis de maestría). Universidad Zaragoza, España. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/289982291.pdf>

Pérez, S. (2010). Tipos de escuela: Selectiva, integradora e inclusiva. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (8). Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7192.pdf>

Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 10 (2). Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/294/309>

Racionero, S. y Serradell, O. (2005). Antecedentes de las comunidades de aprendizaje. *Educar*, 35. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130824003.pdf>

Rivas, V. (2016). *Los procesos de inclusión-exclusión en las interacciones entre estudiantes dentro de la convivencia escolar* (tesis de maestría) Universidad Pedagógica Nacional, México. Recuperado de:  
<http://200.23.113.51/pdf/31784.pdf>

Sandoval, M. (2014). *Convivencia escolar: claves de la gestión del conocimiento. última década*, (41). Recuperado de:  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2011) Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación primaria en el Distrito Federal: derechos, deberes y disciplina escolar. Documento de divulgación del Oficio Circular No. AFSEDF/642/2011 "Lineamientos generales por lo que se establece un marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación básica del Distrito Federal". Recuperado de:  
[http://www.anglomexicanoamericano.edu.mx/marco\\_para\\_la\\_convivencia.pdf](http://www.anglomexicanoamericano.edu.mx/marco_para_la_convivencia.pdf)

Secretaría de Educación Pública (2017). *Manual del proyecto "Grupos Interactivos": Autonomía curricular fase 0*. México: SEP; Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Recuperado de:  
<http://creson.edu.mx/modeloeducativo/Clubes%20Propuestos/grupos%20interactivos.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2018). *Manual del proyecto "Grupos Interactivos": primaria alta*. México: SEP; Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Recuperado el 17 de Diciembre de 2018 de:  
<https://es.scribd.com/document/392770950/Grupos-Interactivos-Primaria-Alta-v0>

Soto, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Actualidades investigativas en educación*, 3 (1). Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>

Tribunal Europeo de Derechos Humanos (2013). *Convenio europeo de derechos humanos*. Estrasburgo, Francia: ECHR. Recuperado de:  
[https://www.echr.coe.int/Documents/Convention\\_SPA.pdf](https://www.echr.coe.int/Documents/Convention_SPA.pdf)

Trueba, N. (2015). *Grupos interactivos: análisis de la práctica en un centro de la comunidad de Cantabria* (Tesis de licenciatura). Universidad de Cantabria, Cantabria. Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7827/TruebaCosioNoelia.pdf;sequence=1>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all*. (Edición 2004). París: UNESCO. Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines\\_for\\_Inclusion\\_UNESCO\\_2006.pdf](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines_for_Inclusion_UNESCO_2006.pdf)

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (s.f.). *Cuestionario sociométrico para adolescentes*. Tegucigalpa, Honduras: UNAH; Facultad de Psicología. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/28358619/cuestionario-sociograma>

Valls, R., Buslón, N. y López, I. (2016, julio). Grupos interactivos: interacciones que aumentan el aprendizaje y la solidaridad. *Padres y Maestros*. Recuperado de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/7117/6950>

## Anexos

Cuestionario Adaptado del Cuestionario Socio-métrico para adolescentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de la facultad de Psicología (s.f.) (cuestionario adaptado)

Escuela primaria "Emma Godoy" Turno Vespertino  
Grupo: 4º A  
Fecha de Aplicación:

Instrucciones: Lee con atención las siguientes preguntas y contesta. Tus respuestas son confidenciales.

1. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que más te gusta trabajar?

1-

2-

3-

2. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que menos te gusta trabajar?

1-

2-

3-

3. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que más te gusta estar en el recreo?

1-

2-

3-

4. ¿Quiénes son los tres compañeros o compañeras de tu salón con los que menos te gusta estar en el recreo?

1-

2-

3-

Instrucciones: Escribe el nombre de algún compañero o compañera que consideres que destaca por tener alguna de las siguientes características.

1. Tener muchos amigos
Respuesta:
2. Tener pocos amigos
Respuesta:
3. Llevarse bien con la maestra
Respuesta:
4. Llevarse mal con la maestra
Respuesta:
5. Ser simpático con los compañeros
Respuesta:
6. Ser antipático con los compañeros (poco amable)
Respuesta:
7. Su capacidad para entender a los demás
Respuesta:
8. No entender a los demás
Respuesta:
9. Mostrar agresividad con los demás
Respuesta:
10. Su capacidad para resolver problemas entre compañeros
Respuesta:
11. Estar dispuesto a ayudar a los demás
Respuesta:
12. Saber comunicarse con los demás
Respuesta:
13. Tener problemas para comunicarse con los demás
Respuesta:
14. Sentirse superior a los demás
Respuesta:
15. Querer llamar siempre la atención
Respuesta:
16. Comportarse de manera infantil
Respuesta:

Cartas descriptivas de las sesiones de trabajo.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 19 de febrero de 2019	<b>Sesión:</b> 1	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Fomentar la inclusión.		<b>Población:</b> 26 alumnos.
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	¿Cuántos hay?: Identificar y contar cuántos triángulos se encuentran presentes en el material que se les presente, de acuerdo con las líneas que se encuentran marcadas y todo el equipo debe de estar de acuerdo en el resultado final.	Ejercicio de los triángulos.
10 minutos por cada equipo.	Dominó: Se le brindará al equipo una cifra numérica, la cual deberá ser resuelta identificando los puntos de las fichas de dominó. Una vez que hayan resuelto las fichas dadas, deberán poner el resultado de la suma de todas las cifras resueltas anteriormente.	Dominó.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "El niño nuevo" (Ilega un niño nuevo a tu salón, tímido, callado y lo sientan a tu lado, ¿tú que haces al respecto?). Realizarán una narrativa o una propuesta de qué haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 21 de febrero de 2019	<b>Sesión:</b> 2	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Fomentar la inclusión.		<b>Población:</b> 24 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Identificarán qué símbolo corresponde a cada letra del abecedario, para que puedan interpretar un código el cual se les proporcionará para descubrir el mensaje oculto.	Cartulina con los códigos a descifrar.
10 minutos por cada equipo.	Basta: Elaborarán en equipo un juego llamado Basta en el cual buscan palabras que comienzan con una misma letra.	Hojas de colores y lápiz.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "La torta" En tu salón hay una niña que no trae nada para comer, ni tampoco trae dinero y tú no quieres la torta de huevo que te mando tu mamá ¿tú que haces al respecto? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 28 de febrero de 2019	<b>Sesión:</b> 3	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Fomentar la inclusión.		<b>Población:</b> 23 alumnos.
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Identificarán y ordenarán en equipo las diferentes piezas del rompecabezas, de tal modo que combinadas correctamente se pueda formar un rectángulo.	Un rompecabezas en forma de rectángulo.
10 minutos por cada equipo.	“Números”. Se les proporcionarán números de foamy de tamaño mediano y se les pedirá que hagan el número más grande y el más pequeño que se pueda.	Números de foamy.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “Molestando a alguien” Estás en el recreo y ves que los niños de sexto están molestando a una niña de tercero, le quitaron su comida y su dinero. Si fueras testigo de esta situación ¿Qué harías? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 12 de marzo de 2019	<b>Sesión:</b> 4	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Fomentar la inclusión.		<b>Población:</b> 25 alumnos.
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Colocar en equipo las diferentes piezas del tangram para reproducir el modelo que se les presente.	Tangram, modelos de figuras a realizar.
10 minutos por cada equipo.	Se les brindará a los alumnos una caja, esta tendrá círculos de colores los cuales podrán moverse en ciertas direcciones. Se les dará un código a los alumnos para que en equipo representen los códigos en la caja.	Caja con círculos de colores que pueden moverse.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "Las respuestas del examen". La maestra sale un momento y deja las respuestas del examen en el escritorio y observas que algunos compañeros se acercan a copiarlas. Si fueras testigo de esta situación ¿Qué harías? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 14 de marzo de 2019	<b>Sesión:</b> 5	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Fomentar la inclusión.		<b>Población:</b> 23 alumnos.
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Se proporcionará un memorama por equipo, el cual contendrá en algunas fichas una fracción expresada de manera numérica y en algunas otras, una fracción expresada en alguna figura. Los alumnos deberán encontrar las fracciones que representen la misma cantidad.	Memorama de fracciones.
10 minutos por cada equipo.	“Oca de Sinónimos”. Los niños en equipo jugarán Oca en la cual deberán dar los sinónimos de las imágenes observadas.	Juego de la oca.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “lentes rotos” Hay una niña en tu salón que al subir las escaleras se le cayeron sus lentes y se le rompieron, al llegar al salón está sentada en la parte de atrás y tú en la parte de adelante ¿tú que haces al respecto? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 19 de marzo de 2019	<b>Sesión:</b> 6	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Promover la convivencia dentro del aula.		<b>Población:</b> 21 alumnos.
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Se les explicara un desafío, un señor compró en el mercado un zorro una gallina y una bolsa de maíz y los tiene que pasar al otro lado del rio, pero en la barca solo pueden ir el señor y un objeto, pero hay un problema el zorro se come a la gallina y la gallina se come la bolsa de maíz. ¿Qué harías para pasar a todos del otro lado del río?	Imagen de un río y figuras (señor, zorro, gallina, bolsa de maíz, barca).
10 minutos por cada equipo.	“Algoritmos”. Se les presentarán una suma, restas multiplicaciones y divisiones para que las resuelvan en equipo.	Cartel con los algoritmos.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “actividad en equipo” En el grupo de cuarto tienen que trabajar en equipo, pero en tu equipo nadie quiere trabajar ¿Tu qué haces para terminar el trabajo? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 21 de marzo de 2019	<b>Sesión:</b> 7	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Promover la convivencia dentro del aula.		<b>Población:</b> 22 alumnos.
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Identificarán y ordenarán en equipo las diferentes piezas del rompecabezas, de tal modo que combinadas correctamente se pueda formar un rectángulo.	Un rompecabezas en forma de rectángulo.
10 minutos por cada equipo.	Los alumnos identificarán en una imagen de un salón de clases los objetos y acciones que no tengan lógica o correspondan con las acciones cotidianas en un salón de clases.	Hoja con imágenes que no concuerdan.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "Inteligente pero burlona". Hay una niña en el salón que sabe más que todos y se burla de los que no saben ¿tú que haces al respecto? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿qué les parecieron las actividades? ¿qué aprendieron? ¿cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 26 de marzo de 2019	<b>Sesión:</b> 8	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Promover la convivencia dentro del aula.		<b>Población:</b> 24 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Cada alumno tendrá una tarjeta de lotería y conforme van pasando las cartas tendrán que poner una ficha en cada recuadro, al final ganará quien complete todas las figuras de su tarjeta y tendrá que gritar lotería. Posteriormente se realizará la misma dinámica, pero en parejas.	Tarjetas de lotería, fichas y cartas con las figuras.
10 minutos por cada equipo.	Se les mostrará a los alumnos una imagen con muchas personas, en esta deberán identificar a ciertas personas entre la gran cantidad que hay, posteriormente deben contar cuantas mujeres y hombres están en la imagen.	Imagen con muchas personas.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "Cuéntame una historia". Se les pedirá que como equipo formen una cadena de historias fomentando la memoria y el trabajo colaborativo.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 28 de marzo de 2019	<b>Sesión:</b> 9	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Promover la convivencia dentro del aula.		<b>Población:</b> 21 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo	Se les brindara una imagen con muchos objetos, personas y animales en donde los alumnos deberán de contar el total de animales, niños, niñas, objetos de casa y objetos escolares.	Imagen con muchos objetos y personas.
10 minutos por cada equipo.	“Adivina quién eres”. Se les proporcionarán tarjetas de objetos para ponerse en la frente y el equipo le ayudará a descubrir sobre qué persona hablan.	Tarjetas con sustantivos.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “¿Y mi dinero?": En tu salón encontraste 10 pesos y cuando casi es hora del recreo un niño empieza a buscar su dinero, pero no lo encuentra. ¿Tú qué harías? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 2 de abril de 2019	<b>Sesión:</b> 10	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Promover la convivencia dentro del aula.		<b>Población:</b> 22 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Entre todos tendrán que formar diferentes oraciones, buscando letra por letra y después formarán una historia con las oraciones.	Abecedario móvil.
10 minutos por cada equipo.	“Números ><”. Se les pondrán unas cantidades a los niños y descubrirán en equipo cuál es la cantidad mayor o menor.	Cartulina con cantidades.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “La maestra no está”: En tu grupo hay un niño que siempre molesta a todos cuando la maestra no está ¿Tu qué haces? ¿Y si te molesta a ti? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 9 de abril de 2019	<b>Sesión:</b> 11	<b>Tiempo:</b> 45 minutos
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.		<b>Población:</b> 24 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno
10 minutos por cada equipo.	Se les brindará a los alumnos un memorama de sílabas. Los alumnos deberán encontrar las tarjetas con la misma sílaba y si no es así tendrán que leer la palabra que se forme con las tarjetas que eligieron en voz alta.	Memorama de Sílabas.
10 minutos por cada equipo.	Se le brindará al equipo una cifra numérica, la cual deberá ser resuelta identificando los puntos de las fichas de dominó. Una vez que hayan resuelto las fichas dadas, deberán poner el resultado de la suma de todas las cifras resueltas anteriormente.	Dominó.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "El niño sin material". Hay un niño que no trae material para realizar la actividad de la clase ¿tú que haces? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 11 de abril de 2019	<b>Sesión:</b> 12	<b>Tiempo:</b> 45 minutos
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.		<b>Población:</b> 23 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Identificarán qué símbolo corresponde a cada letra del abecedario, para que puedan interpretar un código el cual se les proporcionará para descubrir el mensaje oculto.	Códigos.
10 minutos por cada equipo.	“Algoritmos”. Se les presentarán una sumas, restas multiplicaciones y divisiones para que las resuelvan en equipo.	Cartel con algoritmos.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “La torre “. Estás trabajando en equipo y llevan construyendo una torre muy alta en la cual se esforzaron mucho, de repente llega un niño y la tira. ¿Tú qué haces? ¿Qué hacen como equipo? ¿Y si tu fueras un niño que arruina el trabajo de los demás? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 12 de abril 2019	<b>Sesión:</b> 13	<b>Tiempo:</b> 45 minutos
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.		<b>Población:</b> 23 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Se les brindará a los alumnos un memorama, el cual contendrá en algunas fichas una fracción expresada de manera numérica y en algunas otras, una fracción expresada en alguna figura. Los alumnos deberán encontrar las fracciones que representen la misma cantidad.	Memorama de Fracciones.
10 minutos por cada equipo.	“Juego de la oca”. Se les proporciona un juego de la oca en donde los niños en equipo tiraran por turnos para llegar a la meta, poniendo ejemplos sobre solidaridad y compañerismo en sus turnos.	Dado. Juego de la Oca.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “Comiendo solo “. En un grupo de segundo grado hay un compañero que en el recreo que siempre come solo, la profesora te pide que vallas por un material que se le olvide en su salón, pero al entrar al salón vez que al mismo niño llorando ¿tú qué haces? Realiza una narrativa o una propuesta de qué harías ante esto.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 2 de mayo 2019	<b>Sesión:</b> 14	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.		<b>Población:</b> 22 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	Cometas: Se les brindara una hoja por equipo la cual tiene dibujados cometas y cada uno tiene una operación matemática y deberán colorearlos de acuerdo a los resultados de las operaciones.	Hojas de las cometas. Hoja de las instrucciones.
10 minutos por cada equipo.	En parejas los alumnos identificaran a los animales que se vayan diciendo hasta que alguna pareja complete todos los animales de sus tarjetas.	Lotería de animales.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: "No se dio cuenta ". Durante la clase una de tus compañeras está realizando la actividad que la profesora les pidió, pero unos compañeros que están sentados detrás de su banca están jugando con sus tijeras y por error le cortan una parte de su cabello, tú que has visto lo que sucede ¿Qué haces?	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.

<b>Planeación Grupos Interactivos</b>		
<b>Fecha:</b> 3 de mayo 2019	<b>Sesión:</b> 15	<b>Tiempo:</b> 45 minutos.
<b>Objetivo general:</b> Propiciar la inclusión por medio de los grupos interactivos, para que los alumnos valoren sus características y las de los demás, generando una convivencia libre de discriminación.		<b>Grupo:</b> 4° A
<b>Objetivos específicos:</b> Desarrollar empatía entre los alumnos para convivir con los demás.		<b>Población:</b> 20 alumnos.
<b>Tiempo:</b>	<b>Actividades:</b>	<b>Materiales:</b>
2 minutos.	Instrucciones de la sesión.	Ninguno.
8 minutos.	Integración de los equipos dependiendo la población existente, 3 equipos de aproximadamente 6 a 8 integrantes.	Ninguno.
10 minutos por cada equipo.	¿Cuántos hay? Identificar y contar cuántos triángulos se encuentran presentes en el material que se les presente, de acuerdo con las líneas que se encuentran marcadas y todo el equipo debe de estar de acuerdo en el resultado final.	Desafío de los triángulos.
10 minutos por cada equipo.	En equipo de dos o tres alumnos se les brindara una tarjeta de lotería, en donde deberán ir señalando las operaciones de los resultados que se vayan diciendo.	Lotería de sumas y restas.
10 minutos por cada equipo.	Ejercicio ético: “La niña con problemas motrices” había una niña que no podía caminar bien y los niños se burlaban de ella en educación física. ¿Tú qué haces? y si fueras tú, ¿qué sentirías? Realizarán una narrativa o una propuesta de que haría si se les presentara esta situación en su salón de clases.	Descripción del ejercicio ético.
5 minutos.	Retroalimentación de las actividades con las siguientes preguntas ¿Qué les parecieron las actividades? ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron trabajando con sus compañeros?	Ninguno.